



RENDICIÓN DE CUENTAS 2016



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN

INFORME DE GESTIÓN 2016

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico de Cancún

Coordinación

Ing. Jorge A. Solís Peniche
Lic. Viviana N. Andrade Armenta

Instituto Tecnológico de Cancún
Av. Kabáh km. 3 s/n
C.P. 77500, Cancún, Q. Roo
Tel. (998) 8807432 / 8480960

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio,
Sin autorización escrita del Instituto Tecnológico de Cancún.

Diciembre 2016

Impreso en México

DIRECTORIO

Mtro. Manuel Quintero Quintero
Director General del Tecnológico Nacional de México

Lic. S. Xóchitl Carmona Bareño
Directora

Dr. Fernando A. Koh Puga
Subdirector Académico

Ing. Jorge A. Solís Peniche
Subdirector de Planeación Y Vinculación

MCE. Rocío Lilia Mena Cantorán
Subdirector de Servicios Administrativos

Ing. Luis Arcadio Sánchez Quijano
Departamento de Ciencias Básicas

MCE. José Israel Cupul Dzib
Departamento de Sistemas Y Computación

Dr. Oscar Cárdenas Alvarado
Departamento de Ingenierías

CP. Anselmo Barrios Cárdenas
Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Dr. Jorge Alberto Cano Tur
Departamento de Desarrollo Académico

CPC. Ma. Sonia Reyes Sarabia
División de Estudios Profesionales

Ing. Hilda Valencia Ruiz
División de Estudios de Posgrado E Investigación

MCE. Jhon Henry Rojas Alonzo
Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Lic. Emery C. Medina Díaz
Departamento de Gestión Tecnológica Y Vinculación

Lic. Viviana Nasheli Andrade Armenta
Departamento de Comunicación Y Difusión

CPC. Juan Miguel Morán García
Departamento de Actividades Extraescolares

Lic. Gretty Jaqueline Montero Medina
Departamento de Servicios Escolares

Lic. Benita Torres Zúñiga
Centro de Información

MC. Alex Ramos Santiago
Departamento de Recursos Humanos

Lic. Esperanza Salazar González
Departamento de Recursos Financieros

Ing. Juan Carlos Navarrete Montero
Departamento de Mantenimiento de Equipo

Lic. José Oscar Manuel Durán Quiñones
Departamento de Recursos Materiales

MCE. Octavio Ramírez López
Centro de Cómputo

CONTENIDO

DIRECTORIO

Mensaje Institucional

Introducción

Marco Normativo

Capítulo 1. CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

27

- A. Acreditación de los Programas de Licenciatura y Reconocimiento de los Posgrados
- B. Personal Docente
 - a. Sistema Nacional de Investigadores
 - b. Reconocimiento de perfil deseable
 - c. Profesores con Posgrado
- C. Programas de Apoyo a la Formación Profesional
 - a. Reconocimiento para profesores
- D. Evaluación Docente
- E. Centro de Cómputo
- F. Centro de Información

Capítulo 2. COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

35

- A. Cobertura de los Institutos Tecnológicos
- B. Oferta Académica
- C. Matrícula de Licenciatura y Posgrado
 - a. Educación no presencial
- D. Información de los Programas Educativos
 - a. Egresados
 - b. Eficiencia Terminal
 - c. Titulados
- E. Gestión de apoyos a los estudiantes
 - a. Programa Nacional de Tutorías
 - b. Programa de Becas

Capítulo 3. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

44

- A. Promoción Cultural y Deportiva
 - a. Promoción y difusión de actividades deportivas
 - b. Promoción y difusión de actividades cívicas
 - c. Promoción y difusión de actividades culturales
- B. Programas de formación integral, respeto a la diversidad, formación internacional, liderazgo y cultura emprendedora.
 - a. Emprendedurismo
 - b. Ciencias Básicas
- C. Comunicación Social

a. Atención Ciudadana

Capítulo 4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 55

- A. Investigación
 - a. Redes de colaboración académica
- B. Proyectos de investigación
- C. Posgrados
- D. Productividad Académica en Eventos y Publicaciones
- E. Participación en Congresos y Convenciones

Capítulo 5. VINCULACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO 63

- A. Servicio Social
- B. Residencias Profesionales
- C. Consejo de Vinculación
- D. Convenios de Vinculación
 - a. Vinculación Internacional
- E. Seguimiento de Egresados
- F. Actividades de Vinculación
 - a. Servicio Externo
 - 1. CIIE
 - 2. Coordinación de Lenguas Extranjeras
- G. Visitas a las Empresas
- H. Bolsa de Trabajo
- I. Propiedad Intelectual
- J. Participación en Asociaciones Nacionales
- K. Otras Actividades de Gestión

Capítulo 6. GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 74

- A. Administración de los Recursos Financieros
- B. Administración de los Recursos Humanos
- C. Administración de Recursos Materiales y Servicios
- D. Certificación de Procesos Académicos-Administrativos

Capítulo 7. EVENTOS INSTITUCIONALES 80

RETOS Y DESAFÍOS	101
INDICADORES	
CONCLUSIONES	

MENSAJE INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico de Cancún a sus 30 años de fundado continua refrendando su misión que le dio origen que es “Formar profesionistas integrales, innovadores y competitivos de nivel superior y posgrado, generando y aplicando conocimientos”.

En este sentido y en cumplimiento a la normatividad vigente en materia de transparencia y a las disposiciones planteadas en el Programa Institucional de Innovación y desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México (TecNM), el Instituto Tecnológico de Cancún se dio a la tarea de elaborar el Informe de Rendición de Cuentas 2016, para informar a la comunidad y a las autoridades estatales y federales del trabajo realizado, las metas alcanzadas y el destino de los recursos públicos ejercidos en un año de gestión.

En el informe se detallan las acciones realizadas por todo el personal en los procesos estratégicos académico, calidad, vinculación, planeación y administración de los recursos, así como de los resultados obtenidos, medidos a través de indicadores de desempeño que están alineados a los grandes objetivos nacionales de calidad, cobertura, formación integral, vinculación y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Al iniciar el año se elaboró el Programa de Trabajo Anual donde se plantearon las acciones a realizar durante el año 2016 para contribuir a alcanzar las metas y objetivos del Programa Institucional de Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Cancún (PIID ITCANCUN), a cada meta se le asignó un presupuesto de gasto en el Programa Operativo Anual, cuyo ejercicio fue autorizado por la Dirección General del TecNM, convirtiéndose en los documentos rectores que guían nuestro trabajo y sobre los que debemos rendir cuentas.

El informe pretende informar a la Dirección General del TecNM, de la contribución de este Instituto al logro de las metas nacionales, de igual manera informar a la Secretaría de Educación de Quintana Roo y al Gobierno del Estado que realizamos un gran esfuerzo para sumarnos a las metas y acciones planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Las acciones de seguimiento se vinculan a la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública, de tal manera que la aplicación del recurso respecto del presupuesto anual autorizado y los resultados obtenidos se utilizan para integrar el reporte de indicadores solicitados por las instancias reguladoras del presupuesto, así como el relacionado al ejercicio de los recursos financieros extraordinarios autorizados.

Cabe aclarar que este es un informe de todas las áreas de la Institución, donde se pretende presentar una síntesis de las acciones documentadas más relevantes que se realizaron, así mismo, de los logros alcanzados en cada uno de los departamentos de la estructura, entendemos que es responsabilidad compartida lo que es hoy y queremos que en el futuro sea el Instituto Tecnológico de Cancún.

Equipo Directivo del ITCancún

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la disposición del Gobierno Federal para el ejercicio del buen gobierno, en materia de Transparencia y de Rendición de Cuentas, el ITC brinda su informe a la Sociedad y a la Comunidad de la que somos integrantes, informando sobre los logros alcanzados, el origen y destino de los recursos y las acciones más significativas realizadas durante el período comprendido de enero a diciembre de 2016, presentando los resultados obtenidos del quehacer diario del personal directivo, docente, administrativo y de servicios de nuestra Institución. Como testimonio de ello, se entrega el presente informe a nuestras autoridades, la Comunidad Tecnológica y a la Sociedad en general.

Quienes laboramos en este Instituto Tecnológico, fieles a la Visión Institucional de “Ser una Institución de Educación Superior Tecnológica reconocida y posicionada Estatal, Nacional e Internacionalmente por su Calidad y Contribución al Desarrollo Sustentable”, nos hemos esforzado en concretar nuestra Misión para “Formar profesionistas integrales, innovadores y competitivos de nivel superior y posgrado, generando y aplicando conocimientos”.

Por ello, a partir de los objetivos estratégicos del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y bajo la directriz del Programa Institucional de Desarrollo del Tecnológico Nacional de México y de este Instituto, considerando así mismo el Plan Quintana Roo 2011-2016, se elaboró este informe, que contiene el compromiso del ITC con sus estudiantes, la comunidad y su entorno.

En la realización de todas las acciones, hemos buscado permanentemente que la congruencia y la integridad institucional nos mantengan en el camino de la mejora continua, para brindar una educación de alta calidad y pertinencia que impacte de manera significativa en el desarrollo de nuestro Estado y en una mejor calidad de vida de nuestra sociedad. Este informe da cuenta del esfuerzo conjunto de la Comunidad del Instituto Tecnológico de Cancún.

MARCO NORMATIVO

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

2013-2018

El proceso de planeación de la Administración Pública Federal tiene su fundamento en el Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se establece la rectoría del Estado en materia de desarrollo nacional, para fomentar el crecimiento económico, una distribución de la riqueza más justa, e impulsar el ejercicio de la libertad y dignidad de la sociedad.

Para atender este compromiso el Artículo 26 señala la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, a partir del cual se determinarán los objetivos de la planeación. La planeación se sustentará en procesos de consulta amplios, que permitirán la participación de los diversos sectores de la sociedad. En este sentido, la Ley de Planeación establece las disposiciones a partir de las cuales se llevarán a cabo las actividades de planeación con la participación de los tres niveles de gobierno y las diferentes instancias que lo conforman.

De acuerdo al Artículo 21 de esta ley, al inicio de cada administración se debe elaborar el Plan Nacional de Desarrollo que constituye la base para el ejercicio de planeación sexenal, del cual se derivarán los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales, que determinarán las prioridades nacionales y orientarán las políticas públicas de los diversos sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 aprobado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, establece cinco metas nacionales y tres estrategias transversales.

Las metas nacionales son: *México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global.*

Las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos, son: *Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.*

De conformidad con el Artículo 23 de la Ley de Planeación, la formulación del Programa Sectorial de Educación tendrá como base la meta nacional *México con Educación de Calidad*, así como aquellas líneas de acción transversales que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo.

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

Introducción y visión general

La naturaleza de los retos educativos se ha ido transformando. En 1921, cuando fue creada la Secretaría de Educación Pública (SEP), cerca de 90 por ciento de la población era analfabeta. Hasta hace un par de décadas, el esfuerzo educativo nacional estuvo concentrado en la alfabetización y en brindar espacio en las aulas a una población que durante el siglo XX se multiplicó diez veces. Si bien todavía falta completar la tarea de inclusión educativa para todos los grupos de la población, es indudable que hoy el reto mayor es mejorar la calidad de la educación.

La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos. No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos. Un buen sistema educativo debe ser incluyente, favorecer la equidad y nunca un medio para mantener o reproducir privilegios.

El mundo de hoy experimenta un vertiginoso avance del conocimiento que se traduce en cambios tecnológicos y sociales que en el pasado hubieran sido insospechados. El desarrollo que el país pueda lograr en las próximas décadas dependerá en gran medida de nuestra capacidad para afrontar los retos que la sociedad del conocimiento nos plantea.

Para participar en la sociedad del conocimiento es necesario el acceso a información actualizada y oportuna. Pero ello no es suficiente. Se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento que permita discernir y valorar. Esta cultura se gesta desde la educación básica, se profundiza en la educación media superior y debe ser alentada en los estudios superiores. Exige reforzar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, razonamiento analítico y crítico, creatividad y, de manera destacada, la capacidad para aprender a aprender-

Una educación de calidad mejorará la capacidad de la población para comunicarse, trabajar en grupos, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información, así como para una mejor comprensión del entorno en el que vivimos y la innovación. Tal y como lo señala el PND, el enfoque consistirá en promover políticas que acerquen lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para una sana convivencia y el aprendizaje a lo largo de la vida.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) se prevén seis objetivos para articular el esfuerzo educativo durante la presente administración, cada uno acompañado de sus respectivas estrategias y líneas de acción, el primero es para educación básica, los cuales 5 siguientes impactan a la educación superior, por ello los presentamos a continuación.

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

Al igual que en la educación básica, la calidad de los aprendizajes debe ser una constante para el cumplimiento de los fines de la educación media superior, la educación superior y la formación para el trabajo. La preparación de los jóvenes para una inserción y desempeño laboral exitosos es una exigencia adicional. La pertinencia de los estudios implica preparar a hombres y mujeres para desempeñarse en empleos más productivos y mejor remunerados, o bien como emprendedores, en contextos social, laboral y tecnológicamente cambiantes. En los estudios de posgrado recae la responsabilidad de formar a quienes hagan una contribución directa para el avance del conocimiento, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico.

Estrategias:

Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.

Líneas de acción

- ✓ Revisar la estructura de los fondos extraordinarios para asegurar que sean instrumentos para el fortalecimiento de la educación superior.
- ✓ Articular un sistema nacional de evaluación y acreditación de los programas académicos e instituciones de educación superior.
- ✓ Impulsar reformas a la normatividad de incorporación de estudios que sirvan para dar certidumbre a las inversiones,
- ✓ promover y facilitar la mejora continua.
- ✓ Fortalecer las capacidades administrativas de las autoridades para que se cumplan las condiciones conforme a las cuales se otorga la incorporación de estudios.
- ✓ Impulsar la formación del personal académico mediante modelos pertinentes, así como esquemas para facilitar el cambio generacional de la planta docente.
- ✓ Otorgar becas que sirvan a los estudiantes para apoyar el estudio y otras para reconocer el alto desempeño.
- ✓ Promover reformas legales que impulsen la calidad y actualización de los profesionistas.
- ✓ Apoyar nuevos modelos de cooperación académica para la internacionalización de la educación superior.
- ✓ Promover que más egresados cuenten con capacidades suficientes para ser admitidos en los mejores programas de posgrado de México y el mundo.
- ✓ Promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica.

Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país

Líneas de acción

- ✓ Apoyar el crecimiento de la oferta de posgrado para la formación de personas altamente calificadas en las áreas que el país requiere.

- ✓ Trabajar coordinadamente con el CONACYT para incrementar la oferta en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- ✓ Fortalecer las capacidades de investigación en las instituciones de educación superior en áreas prioritarias del país.
- ✓ Asegurar que las inversiones se concentren en donde existan condiciones más favorables para el desarrollo científico y tecnológico.
- ✓ Promover, conjuntamente con CONACYT, las redes del conocimiento en las que participen las instituciones de educación superior.
- ✓ Apoyar a instituciones de educación superior para que su organización interna favorezca la vinculación con los requerimientos productivos y sociales.
- ✓ Incrementar el número y el nivel de los investigadores de las instituciones de educación superior.
- ✓ Promover la vinculación de los investigadores con las licenciaturas y los programas de educación media superior.
- ✓ Alentar la participación de estudiantes en actividades de investigación.
- ✓ Alentar la participación de las mujeres en las áreas del conocimiento relacionadas con las ciencias y la investigación.

Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país

Líneas de acción

- ✓ Promover la diversidad de la oferta educativa para que ésta sea pertinente a los distintos requerimientos sociales, ambientales y productivos.
- ✓ Fortalecer la cooperación educación-empresa
- ✓ para favorecer la actualización de planes y programas de estudio, la empleabilidad de los jóvenes y la innovación.
- ✓ Realizar periódicamente estudios, diagnósticos y prospectivas del mercado laboral para orientar la oferta educativa.
- ✓ Crear un sistema de seguimiento de egresados para brindar información sobre las áreas de oportunidad laboral en los ámbitos nacional y regional.
- ✓ Desarrollar metodologías para medir el alcance de la vinculación de los planteles educativos con el sector productivo.
- ✓ Impulsar la formación dual y otros esquemas que permitan la acreditación parcial de estudios en las empresas.
- ✓ Impulsar las prácticas profesionales y los programas de pasantías o estadías en el espacio de trabajo.
- ✓ Impulsar el reconocimiento de las competencias adquiridas en el trabajo o de forma autodidacta en el sistema educativo nacional.
- ✓ Establecer sistemas de equivalencias de créditos entre la formación para el trabajo y la educación formal.
- ✓ Desarrollar programas de orientación vocacional que orienten la reflexión de los jóvenes y les brinden información sobre las diversas opciones profesionales.

Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior.

Líneas de acción

- ✓ Impulsar el desarrollo de la oferta de educación abierta y en línea, tanto para programas completos como para asignaturas específicas.
- ✓ Promover la incorporación en la enseñanza de nuevos recursos tecnológicos para la generación de capacidades propias de la sociedad del conocimiento.
- ✓ Llevar a cabo e impulsar las inversiones en las plataformas tecnológicas que requiere la educación en línea.
- ✓ Trabajar con las comunidades docentes los programas de difusión y capacitación para el uso de las TIC en los procesos educativos.
- ✓ Impulsar la normatividad pertinente para que la educación abierta y a distancia provea servicios y apoyos a estudiantes y docentes.
- ✓ Promover la investigación colegiada y multidisciplinaria del uso y desarrollo de tecnologías aplicadas a la educación.
- ✓ Instrumentar una estrategia de seguimiento y evaluación de los resultados de los programas académicos en operación en modalidades no escolarizada y mixta.
- ✓ Utilizar las tecnologías para la formación de personal docente, directivo y de apoyo que participa en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.
- ✓ Establecer criterios de aplicación general que faciliten el desarrollo de unidades de aprendizaje en línea.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de coordinación académica y seguimiento escolar al interior de las escuelas con oferta educativa en las modalidades no escolarizada y mixta.

Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo

Líneas de acción

- ✓ Impulsar la construcción, ampliación y mejora de planteles de educación media superior y superior para aumentar la cobertura.
- ✓ Establecer estándares mínimos para infraestructura, equipamiento y conectividad por modalidad en educación media superior.
- ✓ Elaborar y mantener actualizado, conjuntamente con los estados, un inventario de la infraestructura y del equipamiento de las escuelas de educación media superior.
- ✓ Priorizar las inversiones destinadas a la ampliación de la infraestructura física en las escuelas que tengan espacio y cuyo modelo educativo lo permita.
- ✓ Otorgar prioridad a las inversiones en aquellos planteles que presenten riesgos en materia de protección civil.
- ✓ Ampliar las inversiones para la rehabilitación de la infraestructura física de las escuelas de educación media superior y superior.
- ✓ Promover que el sector productivo facilite el uso de sus equipos especializados para la formación tecnológica de estudiantes de educación media superior y superior.
- ✓ Desarrollar nuevos modelos de financiamiento para alentar la inversión privada en la infraestructura física escolar.
- ✓ Llevar a cabo programas para que las escuelas cuenten con los equipos de cómputo, equipamiento en talleres y laboratorios y acceso a Internet requeridos.

- ✓ Desarrollar los instrumentos necesarios para que las escuelas den mantenimiento suficiente a su infraestructura y equipamiento.

Líneas de acción transversales

Estrategia 1. Democratizar la Productividad

Líneas de acción

- ✓ Profundizar la vinculación entre el sector educativo y el productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa.
- ✓ Promover la formación técnica media superior y superior como alternativa terminal para permitir una rápida integración a la actividad productiva.
- ✓ Promover y fomentar la vocación emprendedora en los egresados de los tipos medio superior y superior, como una opción profesional.
- ✓ Coordinar esfuerzos entre el gobierno federal y los gobiernos de las entidades federativas, buscando sinergias en las acciones de formación de capital humano.
- ✓ Impulsar políticas activas de capacitación laboral que fomenten la actualización y vigencia de capacidades y competencias de los trabajadores.
- ✓ Flexibilizar o eliminar las normas administrativas que dificulten o impidan innecesariamente la vinculación escuela-empresa.
- ✓ Fortalecer el sistema nacional de competencias laborales y crear un Marco Nacional de Certificaciones para sumar eficazmente iniciativas productivas, educativas, laborales y de capacitación.
- ✓ Alentar la utilización de las normas de competencia laboral y su certificación en las instituciones educativas, particularmente en las de enseñanza tecnológica.
- ✓ Impulsar a las instituciones de educación superior a fortalecer sus áreas de extensión educativa para apoyar la innovación tecnológica e incrementar la productividad.
- ✓ Apoyar los proyectos de tesis y de servicio social orientados a la mayor productividad de las MIPYMES y empresas del sector social.
- ✓ Promover conjuntamente con el CONACYT un mercado interno de conocimiento para atender los requerimientos sociales y económicos.
- ✓ Apoyar el establecimiento de incubadoras de negocios en los planteles de educación media superior, superior y de formación para el trabajo.

Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

El Estado tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 está construido bajo la premisa de que todos los grupos de la población deben formar parte y beneficiarse del desarrollo del país. Sólo una educación que incluya a todos los grupos de la población permitirá la democratización de la productividad y la construcción de una sociedad más justa.

El desafío de ampliar la cobertura, particularmente en la educación media superior y superior, es significativo y requiere de una adecuada planeación del crecimiento de los servicios a fin de obtener el mayor beneficio en el uso de los recursos disponibles. Extender la cobertura para

facilitar el acceso es indispensable, pero no suficiente para el ejercicio del derecho a la educación. Las escuelas e instituciones educativas deben atender las particularidades de los grupos de la población que más lo requieren.

Para la población con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar se requieren becas y apoyos a las familias que contribuyan a su permanencia en la escuela.

Estrategias:

Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos

Líneas de acción

- ✓ Impulsar el fortalecimiento de las áreas estatales para la planeación y el desarrollo educativo, así como su coordinación con el Gobierno Federal.
- ✓ Acordar con los estados y las instituciones públicas de educación media superior y superior reglas para otorgar apoyo financiero para el crecimiento de la oferta.
- ✓ Habilitar nuevos servicios educativos y ampliar los existentes donde lo justifiquen los estudios de factibilidad avalados por los órganos de planeación de los estados.
- ✓ Impulsar programas para aprovechar cabalmente la capacidad instalada de los planteles, con énfasis en la educación media superior y superior.
- ✓ Apoyar prioritariamente el crecimiento de la oferta de educación media superior y superior que sea pertinente para su contexto.
- ✓ Asegurar que los fondos federales para el crecimiento de la oferta de educación media superior y superior se destinen a planteles que resulten viables.
- ✓ Impulsar nuevos modelos de educación abierta y a distancia, y garantizar su pertinencia tecnológica y de contenidos.
- ✓ Imprimir mayor transparencia a los costos por estudiante de tiempo completo equivalente en cada uno de los subsistemas de educación media superior y superior.
- ✓ Favorecer el apoyo financiero federal a las opciones educativas que ofrezcan mejores resultados en relación con su costo.
- ✓ Asegurar que las decisiones de crecimiento de la oferta disminuyan las diferencias de cobertura entre regiones y grupos de población.

Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior

Líneas de acción

- ✓ Diseñar y utilizar herramientas para identificar tempranamente el riesgo de abandono en la educación media superior y superior
- ✓ Promover programas de inducción e integración de estudiantes de nuevo ingreso al entorno.
- ✓ Impulsar programas de tutorías académicas, acompañamiento y cursos remediales de apoyo a los estudiantes.
- ✓ Promover programas de inducción e integración de estudiantes de nuevo ingreso al entorno escolar.

- ✓ Fortalecer las modalidades de becas y otros estímulos dirigidos a favorecer la retención de los jóvenes en riesgo de abandono escolar.
- ✓ Realizar acciones para prevenir conductas de riesgo (violencia, adicciones, salud sexual y reproductiva, entre otros) que suelen desembocar en el truncamiento de la trayectoria educativa.
- ✓ Ajustar mecanismos académicos y administrativos que faciliten el tránsito entre modalidades y servicios educativos, y eviten discontinuidades en el trayecto escolar.
- ✓ Promover ambientes escolares libres de violencia, acoso y abuso sexual y favorecer una educación integral de los jóvenes.
- ✓ Propiciar el aprecio por las diversas expresiones de la cultura, la práctica del deporte y la sana convivencia, libre de discriminación y violencia.

Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos

Líneas de acción

- ✓ Actualizar el marco regulatorio con un enfoque para la inclusión en todos los niveles educativos.
- ✓ Alentar y promover modelos y prácticas escolares que permitan la inclusión en todos los niveles educativos.
- ✓ Desarrollar estrategias metodológicas y materiales educativos apropiados para la atención de los diversos tipos de discapacidad o de problemas para el aprendizaje.
- ✓ Desarrollar capacidades en docentes, directivos y supervisores para favorecer la inclusión educativa en la escuela regular.
- ✓ Otorgar al personal directivo y docente apoyos técnicos y pedagógicos para facilitar la inclusión plena de los alumnos con discapacidad.
- ✓ Adecuar y equipar planteles educativos para eliminar o reducir las barreras físicas que impiden el acceso y la participación de estudiantes con discapacidad.
- ✓ Promover acciones para detectar y atender adecuadamente a alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes.
- ✓ Otorgar apoyos a personas con discapacidad que los habiliten para continuar sus estudios durante todo el trayecto educativo.
- ✓ Impulsar acciones para que la convivencia de los estudiantes con discapacidad y sus compañeros sea apreciada como fuente de riqueza educativa y social.

Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables

Líneas de acción

- ✓ Mejorar los mecanismos para identificar y atender oportunamente a las poblaciones excluidas del Sistema Educativo
- ✓ Nacional o en mayor riesgo de abandono.
- ✓ Ampliar y mejorar los programas de becas destinados a atacar el abandono escolar en todos los tipos y modalidades de educación.

- ✓ Dotar de útiles escolares a los alumnos de educación básica para apoyar su proceso educativo.
- ✓ Fortalecer la efectividad de la educación para grupos vulnerables mediante el trabajo estrecho con las familias de la población atendida.
- ✓ Promover programas y selectivamente escuelas de jornada ampliada o tiempo completo para complementar la formación de los jóvenes en zonas de alta incidencia delictiva.
- ✓ Garantizar que los niños y niñas de familias de jornaleros agrícolas migrantes reciban servicios educativos suficientes y pertinentes.
- ✓ Impulsar por medio de los gobiernos estatales la conjunción de esfuerzos para la inclusión y la equidad con los gobiernos municipales.

Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

La práctica sistemática y regular de la actividad física es un componente fundamental de la educación integral. Es un medio necesario para el desarrollo sano de los niños y los jóvenes, constituye un medio fundamental para promover un estilo de vida saludable de toda la población y favorece la formación en valores.

La práctica de las actividades físicas y deportivas en las escuelas requiere.

Estrategias:

Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo

- ✓ Apoyar a las autoridades educativas, federal y estatales, en las discusiones técnicas que ayuden al sistema educativo a mejorar su infraestructura deportiva.
- ✓ Colaborar con las autoridades educativas en la elaboración de diagnósticos sobre el estado de la infraestructura deportiva.
- ✓ Impulsar las inversiones de autoridades y organismos diversos en infraestructura deportiva en las escuelas.
- ✓ Realizar inversiones en infraestructura deportiva cuando lo acuerde con las autoridades o instituciones educativas.
- ✓ Procurar la construcción y adecuación de espacios escolares deportivos con infraestructura y servicios que contemplen las necesidades de las mujeres.
- ✓ Apoyar la creación de infraestructura para que se practique deporte en zonas de alta marginación.

Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación

Líneas de acción

- ✓ Establecer programas de coordinación con las autoridades educativas para que los estudiantes tengan mayor acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas.

- ✓ Participar con las autoridades educativas en el fortalecimiento de las escuelas de maestros de educación física.
- ✓ Participar en las evaluaciones de las capacidades deportivas de la población escolar.
- ✓ Desarrollar acciones que motiven a los estudiantes a practicar con regularidad las actividades físicas y deportivas.
- ✓ Complementar los programas para las actividades físicas en las escuelas con temas de nutrición para combatir el sobrepeso y la obesidad.
- ✓ Fortalecer la gestión del deporte en las instituciones educativas.
- ✓ Diversificar las actividades deportivas de las mujeres en las escuelas
- ✓

Impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación

Líneas de acción

- ✓ Organizar y apoyar a las ligas escolares para facilitar la práctica del deporte.
- ✓ Establecer el modelo de competencia de los juegos nacionales escolares y organizarlos.
- ✓ Desarrollar un sistema nacional de competencias que evite duplicidad de eventos y promueva el desarrollo de los talentos deportivos.
- ✓ Desarrollar y difundir estrategias que permitan detectar en las escuelas a alumnos con cualidades y talentos específicos para el deporte.
- ✓ Fortalecer la formación deportiva de niñas, adolescentes y jóvenes para incrementar su participación en competencias nacionales e internacionales.
- ✓ Ejecutar programas para garantizar que los estudiantes con cualidades y talentos deportivos obtengan entrenamiento y servicios especializados.
- ✓ Implementar un sistema de estímulos a los logros deportivos de los estudiantes

Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

La acción cultural institucional debe encaminarse a promover aquellos elementos de la cultura que dan sentido de pertenencia y fortalecen el tejido social de las comunidades. La cultura es un componente esencial para alcanzar una educación integral, una herramienta para el desarrollo, eje fundamental para la articulación social y garante de la paz. Difundir las manifestaciones culturales promueve el conocimiento y aceptación de la diversidad social y cultural, la Tolerancia

La cultura debe situarse en un lugar sobresaliente en el proyecto educativo nacional y contribuir a la formación integral de niñas, niños y jóvenes propiciando un mayor acceso a los bienes y servicios del arte y la cultura, a través del fomento, la preservación y difusión del patrimonio y la infraestructura.

Se propiciará un mayor acercamiento de la oferta cultural a las instituciones educativas, principalmente con dotaciones de contenidos culturales, a fin de involucrar a estudiantes, docentes y comunidad educativa en general, con expresiones artísticas y culturales. Se

incorporarán las tecnologías de la información y la comunicación para acercar al patrimonio cultural y las expresiones artísticas a niñas, niños y jóvenes.

Las estrategias y líneas de acción siguientes describen la participación de CONACULTA y las instituciones públicas culturales.

Estrategias

Fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo

Líneas de acción

- ✓ Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artística para fortalecer la formación integral en la educación básica y media superior.
- ✓ Elaborar alternativas de capacitación para que el personal docente de educación básica y media superior desarrolle
- ✓ contenidos artísticos y culturales.
- ✓ Fomentar la lectura como habilidad básica en la superación de la desigualdad.
- ✓ Fortalecer la educación media superior y la educación superior en materia artística y cultural.
- ✓ Otorgar becas e incentivos para apoyar la educación artística y cultural.
- ✓ Propiciar el acceso de estudiantes y docentes a actividades artísticas y culturales de nivel internacional para fortalecer la apreciación artística.
- ✓ Eliminar barreras que impiden el acceso de población con discapacidad a las actividades artísticas y culturales.

Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos

Líneas de acción

- ✓ Desarrollar acciones de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura cultural en apoyo al proceso educativo.
- ✓ Desarrollar nuevos espacios para actividades culturales, multifuncionales y comunitarios, en zonas urbanas marginadas.
- ✓ Prever que las acciones de infraestructura cultural atiendan los requerimientos de las personas con discapacidad.

Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural

Líneas de acción

- ✓ Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural, en especial para estudiantes y docentes.
- ✓ Difundir las expresiones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción.
- ✓ Considerar las aportaciones de las culturas locales como elementos enriquecedores de la educación.

Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales

Líneas de acción

- ✓ Generar contenidos culturales en formatos digitales multimedia para apoyo de los programas educativos.
- ✓ Publicitar, a través de plataformas tecnológicas, las actividades culturales y artísticas dirigidas a los estudiantes y docentes.
- ✓ Crear plataformas y servicios digitales que favorezcan una oferta amplia de contenidos culturales, especialmente para niñas, niños y jóvenes.

Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento

Una nación puede progresar cuando es capaz de comprender su situación y su entorno, y a partir de ello crear conocimiento y aprovecharlo para su desarrollo económico y social de manera sostenible. Transitar hacia una sociedad del conocimiento implica desarrollar conciencia colectiva de los principios que originan y explican los aspectos fundamentales de la vida, y en consecuencia, tener la capacidad de innovar.

Acceder como país a la sociedad del conocimiento requiere imprimir en la población, desde la educación básica, una actitud creativa mediante el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico. Estimular la creatividad en los estudiantes y su acercamiento a las actividades productivas es determinante para la generación de ideas que posteriormente serán aprovechadas por la sociedad. Es igualmente importante desarrollar en ellos el valor ético de la ciencia y su carácter eminentemente humano

Las estrategias y líneas de acción siguientes describen la participación de CONACYT para el logro del objetivo de impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Estrategias:

Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología

Líneas de acción

- ✓ Impulsar programas que estimulen la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, especialmente entre niñas, niños y jóvenes.
- ✓ Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador.
- ✓ Apoyar mecanismos para la medición de la percepción social de la ciencia y la tecnología en el país.

Incrementar la inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación

Líneas de acción

- ✓ Renovar la infraestructura para la investigación científica y tecnológica de las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación.
- ✓ Incrementar los recursos del Fondo Sectorial SEP CONACYT, particularmente los dedicados a la investigación científica básica.
- ✓ Fortalecer la eficiencia del gasto en programas de fomento a CTI y su relevancia mediante la colaboración público privada.
- ✓ Coordinar los diferentes instrumentos de los actores de gobierno en la cadena ciencia, tecnología e innovación.

Incrementar en el país el número de personas con estudios de posgrado culminados en Ciencia, Tecnología e Innovación

Líneas de acción

- ✓ Impulsar, con las autoridades educativas y las instituciones de educación superior, programas para fomentar las vocaciones en ciencias e ingeniería.
- ✓ Incrementar el número de becarias y becarios de posgrado en ciencias e ingeniería.
- ✓ Impulsar acciones afirmativas en becas de posgrados para la integración de mujeres en carreras científicas y técnicas.

Ampliar, con visión regional, la oferta de posgrados de alta calidad y pertinencia a través del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Líneas de acción

- ✓ Orientar y apoyar a las instituciones de educación superior para facilitar la incorporación de sus programas de posgrado al PNPC.
- ✓ Crear un sistema de incentivos para que más programas se incorporen al PNPC y logren transitar a sus niveles superiores.

Incrementar y renovar el personal dedicado a la investigación en las instituciones generadoras de conocimiento científico y tecnológico

Líneas de acción

- ✓ Apoyar a las investigadoras e investigadores recién doctorados para que logren su inserción laboral en las instituciones generadoras de conocimiento del país.
- ✓ Ampliar y fortalecer los programas para la inserción laboral de personas con doctorado
- ✓ Ampliar y fortalecer los programas dedicados a la repatriación de investigadoras e investigadores mexicanos que se encuentran en el extranjero.
- ✓ Ampliar y fortalecer los programas dedicados a la retención de investigadoras e investigadores mexicanos en el país.
- ✓ Impulsar mediante estrategias diferenciadas

Estrategia 1. Democratizar la Productividad

Líneas de acción

- ✓ Impulsar la transferencia de tecnología, fortaleciendo la vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación y el sector productivo.
- ✓ Revisar los incentivos que tienen las empresas para innovar, incluido el Programa de Estímulos para la Innovación.

- ✓ Elevar la inversión en CTI dirigida al sector agua, agropecuario y pesquero.
- ✓ Promover en la educación la generación, difusión y uso de conocimiento para el desarrollo económico y social sostenible.
- ✓ Promover inversiones en sanidad animal

Indicadores:

Indicador 2.2 Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.

Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

Descripción general

Este indicador mide la proporción de estudiantes inscritos en programas de licenciatura que han acreditado su buena calidad, ante la instancia oficial para este proceso de acreditación.

En el marco del Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior (SINAPES) y de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), las instituciones de educación superior públicas y particulares realizan sus procesos de autoevaluación. Por medio de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), se lleva a cabo la Evaluación Interinstitucional por pares académicos. Los organismos reconocidos

por el COPAES, de conformidad con sus normas y metodología establecidas, acreditan los programas académicos de aquellas instituciones que lo solicitan y se someten al proceso correspondiente.

Se relaciona con la estrategia 3 del objetivo 2

Periodicidad El resultado se obtendrá por cada ciclo escolar.

Fuente

SEP, Subsecretaría de Educación Superior, portal de la Subsecretaría que publica: Relación De Programas e Instituciones que son certificados con nivel de calidad, por ciclo escolar, incluida en el portal de información correspondiente. <http://www.ses.gob.mx> y <http://www.ciees.edu.mx/ciees/quesonciees.php> SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGP y EE). Estadísticas Continuas del formato 911: estadística de los alumnos de Licenciatura, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar "*Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional*", editada por la DGP y EE e incluida en su portal de información. <http://www.planeacion.sep.gob.mx>

Referencias adicionales

Dependencia responsable de medir el avance del indicador:
SEP, Subsecretaría de Educación Superior

Línea base 2012
61.7%

Meta 2018
72%

Indicador 3.1 Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior

Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Descripción general

Este indicador expresa el número de alumnos matriculados en educación media superior o superior, al inicio del ciclo escolar, por cada cien individuos. Para educación media superior se considera la modalidad escolarizada y la población en el rango de edad de 15 a 17 años; y, para educación superior se considera la matrícula escolarizada y no escolarizada y la población de 18 a 22 años de edad.

Mide la capacidad del sistema educativo de atender a la demanda social, para el rango de edad que se considera como típico para cursar el tipo educativo. También permitirá, en el caso de educación media superior, evaluar el avance en el nuevo compromiso de responder a la obligatoriedad del servicio.

El indicador evalúa los avances en las estrategias 2, 5 y 6 del Objetivo 3.

Línea base 20122013

Educación media superior:

Total: 65.9% Hombres: **64.9%** Mujeres: **66.8%**
Mujeres: 81.1

Educación Superior:

Total: 32.1% Hombres: **32.7%** Mujeres: **31.6%**
Mujeres: **40%**

Meta 20182019

Educación media superior:

Total: 80% Hombres: **79%**

Educación Superior:

Total: 40% Hombres: **40%**

Indicador 3.3 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio

Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Descripción general

El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar por nivel educativo, respecto a la matrícula total de inicio de cursos del mismo nivel.

Se relaciona con la estrategia 6 del objetivo 1 y la estrategia 2 del objetivo 3.

Indicador 4. *Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte*

Objetivo 4: Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral

Descripción general

El indicador permite identificar la proporción de estudiantes de educación básica, media superior y superior que se beneficia o participa en actividades físicas o deportivas y que están incluidos en el Registro Nacional del Deporte (RENADE). Las actividades deportivas se refieren a los eventos oficiales organizados por los gobiernos municipales o estatales, la federación y asociaciones deportivas. Las actividades físicas corresponden a las acciones que se realizan en forma sistemática y regular en los planteles educativos, con el fin de mejorar la capacidad funcional de los alumnos.

Con el propósito de identificar a todas las personas que participan en este tipo de actividades, se ha elaborado el RENADE que consiste en un padrón que contiene el registro de las personas que participan en dichas actividades y en donde también se ubican a los que son estudiantes.

Se relaciona con las estrategias 2, 3 y 4 del objetivo 4.

Indicador 5. *Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales*

Objetivo 5: Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

Descripción general

El indicador mide la proporción de la matrícula del Sistema Educativo Nacional (educación básica, media superior y superior) beneficiados con servicios de actividades artísticas y culturales, es decir, los que reciben becas o cursos de capacitación del subsector cultura o aquéllos que asisten a eventos realizados por organismos que conforman el sector cultura; así como los que asisten a servicios establecidos por este subsector, tales como bibliotecas, museos y otros recintos culturales. Incluye la cobertura de diversos organismos, tales como CONACULTA, INAH, INBAL, Bibliotecas, etc.

Este acercamiento de la población escolar a las actividades de fomento cultural, tienen un importante efecto sensibilizador en los niños y jóvenes, para motivar el interés en estas

materias, pero sobre todo, inducir hacia una concepción más integral de la educación y en casos especiales alentar las habilidades artísticas de esta población. El alcance de las acciones del sector cultura en la población escolar, es una forma de dimensionar la promoción y la difusión cultural como lo señala este objetivo.

La participación de esta población en actividades culturales, complementa las actividades escolares y es un apoyo para avanzar en la formación integral que los jóvenes deben recibir, en la dimensión del fomento de la cultura nacional.

Indicador relacionado con las estrategias 1, 3 y 4 del objetivo 5

Indicador 6.2 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad(PNPC)

Objetivo 6: Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento

Descripción general:

El indicador mide la proporción de programas de doctorado de la modalidad escolarizada en áreas de Ciencia y Tecnología, que se han incorporado al PNPC, respecto al total de programas de doctorado en áreas de Ciencia y Tecnología de la misma modalidad que se imparten en el país. Este indicador es manejado a nivel internacional y permite reflejar el nivel de avance en la innovación y desarrollo de un país, considerando que las áreas de ciencia y tecnología son de carácter estratégicas para nuestro desarrollo económico.

Las áreas del conocimiento en ciencias y tecnologías incluyen a: Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Biotecnología y Ciencias Agropecuarias e Ingenierías.

El indicador está relacionado con la estrategia 3, 4 y 5 del objetivo 6.

Periodicidad Anual

Fuente

CONACYT. Número de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrado en el PNPC, información que se puede consultar en el portal de información del Sistema Integral de Información en Ciencia y Tecnología (www.siicyt.gob.mx) y en la publicación del CONACyT, "Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación". SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYEE). Número total de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología

Línea base 2012

63.5%

Meta 2018

71.6

.

CAPÍTULO 1.

Calidad de los Servicios Educativos

CAPÍTULO 1. CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

A. Acreditación de los programas de licenciatura y reconocimiento de los posgrados.

La calidad de los programas educativos de licenciatura se valora por una de dos instancias o por ambas: el reconocimiento que conceden, en el nivel 1, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y (o) la acreditación que confiere el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Para el 2016 nuestro Instituto mantiene 4 carreras acreditadas y 1 posgrado:

- * Ingeniería en Sistemas Computacionales, misma que entregó y aprobó el informe de medio término al Consejo de acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería. (CACEI).

- * Ingeniería Electromecánica (2012) Nivel 1 de CIEES

- * Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría. (2013) Acreditadas por CACECA.

- * Acreditación en el Padrón Nacional de Posgrado en el Nivel Reciente Creación del Doctorado en Ciencias en Materiales por cumplir con los criterios de calidad y pertinencia del Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

Las Academias de Ingeniería siguen trabajando para lograr la acreditación de la carrera de Ingeniería Civil que por su juventud se encuentra en el nivel 2 de CIEES siendo un buen resultado, de esta manera de las 5 carreras acreditables, tenemos 4 acreditadas y 1 en nivel 2 de CIEES, por ello se tiene un **80%** de la matrícula escolar estudiando carreras acreditadas.

Para lograr que el 100 por ciento de los programas educativos del Instituto Tecnológico de Cancún se reconozcan y acrediten por su calidad, será necesario gestionar y obtener incrementos significativos de los recursos presupuestales, ordinarios y extraordinarios (equipamiento, bibliografía y plazas), con el fin de dar certidumbre a este propósito.

B) Personal docente

a. Sistema Nacional de Investigadores.

Durante el 2016, la Dra. Ana María Valenzuela Muñiz, profesora investigadora adscrita a la División de Estudios de Posgrado e Investigación, ingresa en el Sistema Nacional de Investigadores, siendo ésta reconocida como Nivel 1, en tanto que el Dr. Cherif Brants-Youseff y el Dr. José Ysmael Verde Gómez mantienen su vigencia en el Sistema antes mencionado como SN1.

b. Reconocimiento de perfil deseable

Este punto es de vital importancia para los catedráticos del IT Cancún, en virtud de que los provee de la habilitación y el reconocimiento para el trabajo académico con base en los

perfiles adecuados, significando esto, la profesionalización del profesor. Se trata de reconocer a los profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio sus funciones de profesor de tiempo completo, en lo que atañe a la generación y aplicación del conocimiento, el ejercicio de la docencia y su participación en actividades de tutorías y de gestión académica, y dotar a quienes sean reconocidos con el perfil deseable, de los implementos básicos para el trabajo académico de alto nivel.

En este tenor, en el periodo que abarca este informe, la Dra. Elisa Guillén Argüelles, representante institucional ante el PROMEP, informa que son 3 docentes quienes adquieren este reconocimiento: Dr. José Ysmael Verde Gómez, Dr. Cherif Ben-Youssef Brants y Dra. Elisa Guillén Argüelles.

c. Profesores con posgrado

Por la importancia que tiene este componente para asegurar la calidad educativa, nuestro Instituto Tecnológico de Cancún se ha planteado como meta incrementar al 60% para el 2018 la planta de Profesores de tiempo completo con Posgrado, para el año 2015 contamos con el 52 %.



C) Programas de Apoyo a la Formación Profesional

Como resultado del proceso de diseño e innovación curricular, enfocado al desarrollo de competencias profesionales, de que fueron objeto los programas educativos en los Institutos Tecnológicos, y con el propósito de impulsar el Programa de Formación Docente y Actualización Profesional, nuestro Instituto, logró capacitar a **41 de 47 (87.23%)** profesores, sobrepasando así el indicador de personal docente capacitado establecido en el Plan Rector de Calidad de **60%.**

Departamento de Desarrollo Académico. Cursos de capacitación 2016				
N#	Nombre del curso	Fecha	Asistentes	Instructor
1-	Taller de diseño de proyecto integrado	11- 15 de enero	31	MC. Dulce María León de la O
2-	Elaboración de reactivos para evaluaciones	11-15 de enero	8	Rivero y M.C. Pedro Estrada Chi
3-	Aprovechamiento del recurso bibliotecas virtuales	11-15 de enero	11	Lic. Betina Torres Zúñiga
4-	Responsabilidades y Marco Normativo	11-15 de enero	15	Castillo Tello y M.C. Alex Ramos
5-	Curso-Taller Formación de cuerpos académicos PRODEP	18-22 de enero	2	DRA. Elisa Guillen Arguelles
6-	Ejercicio Docente, Responsabilidades y Marco Normativo	18-22 de enero	11	Castillo Tello y M.C. Alex Ramos
7-	WOLFRAM mathematico	18-22 de enero	15	M.C. Ángel Francisco Can Cabrera
8-	Lenguaje de programación para arduino (nivel elemental)	18-22 de enero	10	ING. Rafael Salomón Trujillo Reyes
9-	Manejo de software aspel	18-22 de enero	18	Esmeralda Moo can y Lic. Julián Dib López
10-	Curso de taller COACHING de incubación empresarial	18-22 de enero	23	Lic. Brianda Thalía Domínguez Damián, MC Melissa Xacur Zaldívar Y Lic.
11-	Taller de análisis de programas actualizados de las retículas y establecimientos de relaciones entre asignaturas de las carreras vigentes	13-17 de junio	54	Dr. Elisa Guillen Arguelles
12-	Social media: las tecnologías de la información y de las comunicaciones en internet	20-24 de junio	17	Dr. Manuel Cervera Velázquez
13-	Excel básico	27de junio -1 de julio	16	Lic. Enrique Trejo Guzmán
14-	Gestión de la actitud	1-5 de agosto	34	MC. José Luis toral Aguilar
15-	Derecho laboral, ley federal de trabajo y STPS	8-12 de agosto	13	MC. Cesar iglesias Pedraza

16-	Cursos de manejo de software de paqueterías PROD. 3.0. caja 3.5 y banco 4.0	15 – 19 de agosto	8	Ing. Julián Dib López
17-	Taller de socialización de políticas del TecNM e identificación de proyectos institucionales a desarrollar	15- 19 de agosto	44	Dr. Fernando koh Puga
18	Taller de inducción a las tutorías	15-19 de agosto	29	Dr. Jorge Alberto Cano Tur
	TOTAL		359	

Los cursos y seminarios fueron dirigidos para actualizar y preparar a los profesores en las teorías del aprendizaje basado en competencias, planeación de cursos, teorías de la información y en temas específicos de las diferentes carreras de la institución.



D) Evaluación Docente

La evaluación docente se realiza de manera semestral en los meses de mayo y noviembre, donde se evalúa al personal docente proporcionando información del desempeño y actitud en sus labores cotidianas, lo cual permite tomar mejores decisiones en los procesos de capacitación. A los profesores les sirve para mejorar sus clases, así como les otorga puntos para el proceso de la beca del desempeño docente.

Este proceso se realiza vía internet, y es realizada por los alumnos como un requisito obligatorio para su inscripción en el siguiente ciclo escolar. Los cuestionarios son analizados por un sistema de información que emite resultados por profesor y por carrera.

Durante el 2016 fueron evaluados un promedio de 150 docentes, con un promedio de 82.5

Comportamiento de la evaluación docente 2012/2016

2012	2013	2014	2015	2016
121	129	137	142	150
92.55	83.03	77.4	82.4	82.5

E) Centro de Cómputo

En el año 2016 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizaron 79 servicios de mantenimiento correctivo
- Se realizaron 442 servicios de mantenimiento preventivo
- Se aumentó la cobertura de red de datos en los edificios del centro de información y “S”, dotándolos de más equipos inalámbricos, esto con un costo aproximado de 150 mil pesos.
- Se llevó a cabo la adecuación del sistema de control escolar, específicamente en la sección de servicios vía internet, con la finalidad de automatizar el proceso de solicitud de servicios, tanto de aspirantes como de alumnos y egresados; con esto se da eficiencia al pago y la entrega de los diferentes servicios que se prestan en la Institución.
- Con la finalidad de brindar comodidad y celeridad en el registro de asistencia, se llevó a cabo la instalación de un punto más de registro de asistencia, usando lectores de huella digital.
- Se adquirieron e instalaron en los edificios “O” y “Q”, equipos de infraestructura de red para aumentar la velocidad de la red local que une a estos edificios con el sector central de conectividad.
- Con el propósito de apoyar los eventos ENEIT, Cambio Climático e Inteligencia Artificial, se instalaron puntos de acceso inalámbrico para que los asistentes, expositores, asesores y jueces pudieran contar con el servicio de datos.

F) Centro de Información

El presente informe de actividades del Centro de Información se ha elaborado en función del Programa Institucional de Innovación y desarrollo 2013- 2018 del Instituto Tecnológico de Cancún, por lo cual presentaremos las actividades realizadas en concordancia con los objetivos, estrategias y líneas de acción de dicho programa.

Los indicadores que se muestran corresponden a los registros respaldados :

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos

Para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que se imparte en el ITCancún, este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, promover su formación y Actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Estrategia 1.3. Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación.

Líneas de acción:

1.3.2 Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, Comités Internacionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditadores reconocidos por el consejo para la acreditación de la educación Superior, A. C. (COPAES).

Actividad: Con el fin contribuir con la línea de acción 1.3.2. de impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, el Centro de Información llevó a cabo el Proceso de Selección y Adquisición en conjunto con los docentes, investigadores integrando al acervo bibliográfico 936 ejemplares nuevos con una inversión de \$316,028 pesos. Con lo que se cuenta con 25,521 ejemplares impresos y 16,500 títulos de libros a través de acceso remoto vía internet, los mismos que potencializan la consulta hasta por 3000 usuarios por segundo. Actividad: Con el fin contribuir con la línea de acción 1.3.2. de impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, el Centro de Información llevó a cabo el Proceso de Selección y Adquisición en conjunto con los docentes e investigadores integrando al acervo bibliográfico 936 ejemplares nuevos con una inversión de \$316,028 pesos. Con lo que se cuenta con 25,521 ejemplares impresos sumando a éstos los 16,600 títulos de libros a través de acceso remoto vía internet de Springer Link, los mismos que potencializan la consulta hasta por 3000 usuarios por segundo. Con este acervo tenemos cubiertos al 100% las necesidades de material bibliográfico requeridos por los programas educativos del ITCancún.

Con respecto a los servicios bibliotecarios prestados, se atendieron a 336, 341 usuarios, e incluyeron dos cursos de capacitación 920 estudiantes de nuevo ingreso a fin de que conozcan y utilicen eficientemente los recursos disponibles.

Con respecto al Objetivo 4 de Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación para la formación de capital humano y fortalecer el proceso académico, teniendo recursos bibliográficos, impresos y electrónicos se llevaron a cabo acciones que repercuten directamente a la estrategia 4.4, especialmente la línea de acción 4.4.5 de desarrollar la Biblioteca Virtual del ITCancún, de acuerdo a las necesidades de la docencia y la investigación se dio continuidad al diagnóstico tanto de las necesidades de contenidos académicos pertinentes, como a la investigación de proveedores de plataformas de e-books en el mercado,

acordes a los requerimientos de nuestra institución dando como resultado la próxima adquisición de accesos a través de e-libro.

Como parte de las acciones a realizar respecto a las líneas de acción 1.4.6. de Impulsar el uso del consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) y otras bases de datos científicas, al tiempo que se cumple la estrategia 1.5. de consolidar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los servicios educativos y la línea de acción 1.5.8. de utilizar las TIC para la formación de personal docente, así como 1.5.4. en la que se hace especial énfasis en la difusión del uso de las TIC y capacitar a los profesores durante el proceso educativo. Se impartieron cursos de capacitación al personal docente; “Acervo Virtual y habilidades informativas” y “El Itcancún y su Biblioteca Virtual” durante los periodos intersemestrales enero y agosto de 2016.

Como parte de las actividades tendientes a incrementar el uso de las TIC en el servicio educativo, se fortaleció el Programa de Formación de Usuarios en el tema de Biblioteca Virtual y acceso a internet, capacitando al 100% de los estudiantes de nuevo ingreso sobre la Biblioteca Virtual del ITCancún, estructura, contenidos y herramientas y se dio acompañamiento y asesorías en el uso de estos recursos electrónicos a 4,409 usuarios del área de cómputo del Centro de Información.

Con respecto al Objetivo 2 del PIID del ITCancún de Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa, se apoyó la Estrategia 2.3, acción 2.3.2 en la que se fomentó la sana convivencia social con tolerancia e inclusión reforzando el Programa de Fomento a la Lectura, Dando cumplimiento a la línea de acción 3.2.5 al fomentar círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.

Durante el año 2016 se integraron 58 círculos de lectura con la participación de 707 estudiantes de todas las carreras quienes realizaron en conjunto 11,312 horas de lectura, 2 jornadas literarias bajo los temas “Lealtad” en la 8va. Jornada del ITCancún el mes de abril y “Esperanza” en la 9ª. Jornada Literaria desarrollada el mes de noviembre; se crearon o adaptaron 46 cuentos cortos reflexionando y compartiendo argumentos en los temas a mencionados.

En el desarrollo del Programa de Fomento a la Lectura se hace énfasis en los valores que lleven a una convivencia armónica de los participantes; al estar integrados por diferentes carreras y semestres, se promueven valores tales como el respeto, tolerancia, creatividad, responsabilidad; contribuyendo así al logro del objetivo 3 que resalta la promoción de la formación integral de los estudiantes, de manera particular en la estrategia 3.2, líneas de acción 3.2.2. Impulsar la organización y difusión de eventos culturales y artísticos, 3.2.4. Fomentar la cultura del aprecio a todas las expresiones de las bellas artes universales.

En 2016 se atendió la línea de acción 3.2.6 al conformar no solo los círculos de lectura, sino también el Club de Oratoria, Declamación y Creación Literaria que tiene como finalidad dar continuidad y mayor permanencia de los estudiantes en estas actividades, para lo cual se

integraron 6 estudiantes de las carreras de Licenciatura en Administración, Contaduría Pública, Ing. Mecatrónica e Ingeniería Civil, quienes nos representaron en el encuentro de arte y cultura en la Ciudad de Querétaro, en 2 Concursos de Oratoria organizados por la SEyC el primero en abril cuya sede fue el Instituto Superior de Felipe Carrillo Puerto y el segundo en el mes de septiembre en el Instituto Tecnológico de Chetumal.

Cabe señalar que el Programa de Fomento a la Lectura también impactó positivamente en la **Estrategia 3.4 Fortalecer el desarrollo humano y línea de acción 3.4.1.** Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales al incluir como eje temático valores como Lealtad y esperanza mismos que encabezaron la reflexión y creación literaria, así como elaboración de poco más de 683 disfraces y el diseño de 51 portadas de libros.

Esta misma actividad contribuyó con la acción 3.4.2. al promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales y la 3.4.4. al desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes durante todas y cada una de las 20 sesiones llevadas a cabo en cada círculo de lectura.

CAPÍTULO 2.

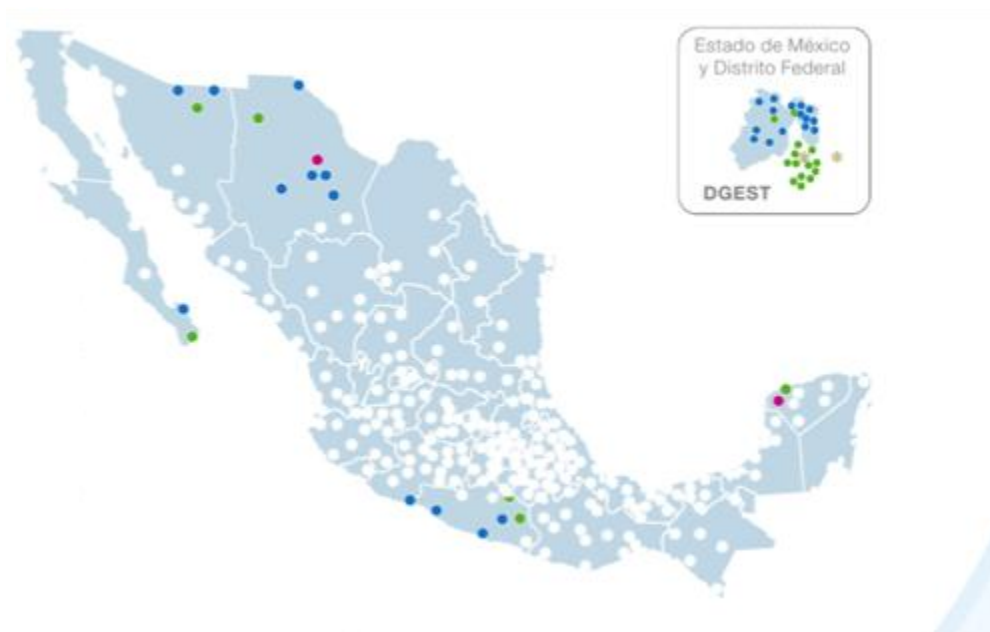
COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

CAPÍTULO 2. COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

A) Cobertura de los Institutos Tecnológicos

El 23 de julio de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordinaba al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Actualmente lo integran 266 instituciones, de las cuales 132 son federales y 134 descentralizadas.



B) Oferta Educativa

Desde 1986, el Instituto Tecnológico de Cancún se incorpora en el escenario nacional y estatal para enfrentar los desafíos de un estado en crecimiento, con una realidad distinta para el país, pero sobre todo, que exigía establecer los mecanismos y estrategias para hacer posible una sociedad diferente, a través de la educación, la investigación, y la preservación y difusión de la cultura.

A 30 años de su existencia, han egresado de las aulas del Instituto Tecnológico de **Cancún 5,391** profesionistas, los mismos que se han incorporado al sector productivo, social y gubernamental en varios estados del país y en el extranjero.

Desde el 2008 el ITC ha realizado esfuerzos por ampliar la oferta educativa y atender así las necesidades educativas de nivel superior de la zona norte de Quintana Roo, ofreciendo a la fecha 8 carreras profesionales, 1 maestría y 1 doctorado.

- ❖ Ingeniería en Sistemas Computacionales
- ❖ Ingeniería Civil
- ❖ Ingeniería Mecatrónica
- ❖ Ingeniería Electromecánica
- ❖ Ingeniería en Gestión Empresarial
- ❖ Ingeniería en Administración
- ❖ Licenciatura en Administración
- ❖ Contaduría Pública
- ❖ Maestría en Ciencias Ambientales
- ❖ Doctorado en Ciencias en Materiales en colaboración con el I.T. de Cd. Madero.

Se continúan realizando estudios de mercado de manera permanente entre jóvenes de educación media superior para hacer una detección de necesidades y preferencias, así como las necesidades del sector productivo para que nuestras carreras tengan pertinencia.

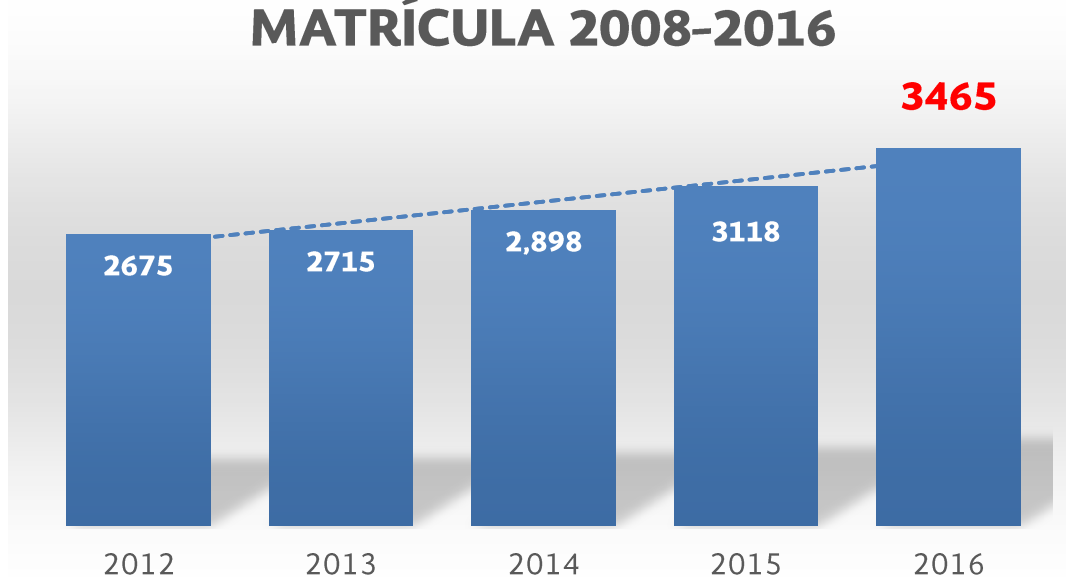
C) Matrícula de licenciatura y posgrado

El año 2016 estuvo lleno de retos y compromisos orientados a la formación de profesionistas de calidad. Los avances y resultados que se alcanzaron en el año, fue obra del esfuerzo y del trabajo en equipo. Durante el 2016 el Instituto Tecnológico de Cancún atendió una matrícula de **3,465 alumnos de licenciatura y posgrado**.

El Instituto está haciendo esfuerzos para crecer su matrícula, gestionando recursos humanos y creciendo sus instalaciones para poder atender a más estudiantes, el crecimiento de la matrícula al 2016 con relación al 2012 fue de **790 alumnos, es decir, un 29.5 %**.

Carrera	2012	2013	2014	2015	2016
LADM	603	524	581	607	682
IEME	219	213	264	270	282
LINF	43	0	0	0	0
LCON	234	122	19	5	0
ISIC	456	452	401	470	516
ICIV	302	336	325	356	392
IGE	233	254	236	215	219
IMEC	123	137	170	192	238
CP	335	468	623	719	834
IADM	85	127	171	202	225
IINF	42	77	100	76	66
POSGRADO		5	8	6	11
TOTAL	2675	2715	2,898	3118	3465

MATRÍCULA 2008-2016



Nuestro Instituto se encuentra gestionando los recursos para continuar creciendo y cumplir con la meta para el 2018 de incrementar la matrícula en un 40 % respecto al año 2012.

En el proceso de selección de alumnos para nuevo ingreso durante el 2016, presentaron un total de **1,519** aspirantes, integrando así a un total de **1,118** estudiantes durante el año 2016 a esta Comunidad Tecnológica Estudiantil.

a) En educación no presencial

Desde el 2011, nuestra Institución alberga un módulo del sistema de educación abierta implementado por la SEP, este módulo es conocido como Centro de Acceso y Apoyo Universitario; perteneciente a la Universidad abierta y a Distancia de México, el mencionado módulo cuenta con un equipamiento de 25 computadoras disponibles para el uso de los alumnos inscritos en esta modalidad, las computadoras cuentan con acceso a internet y paquetería de uso cotidiano, como por ejemplo paquetería de office.

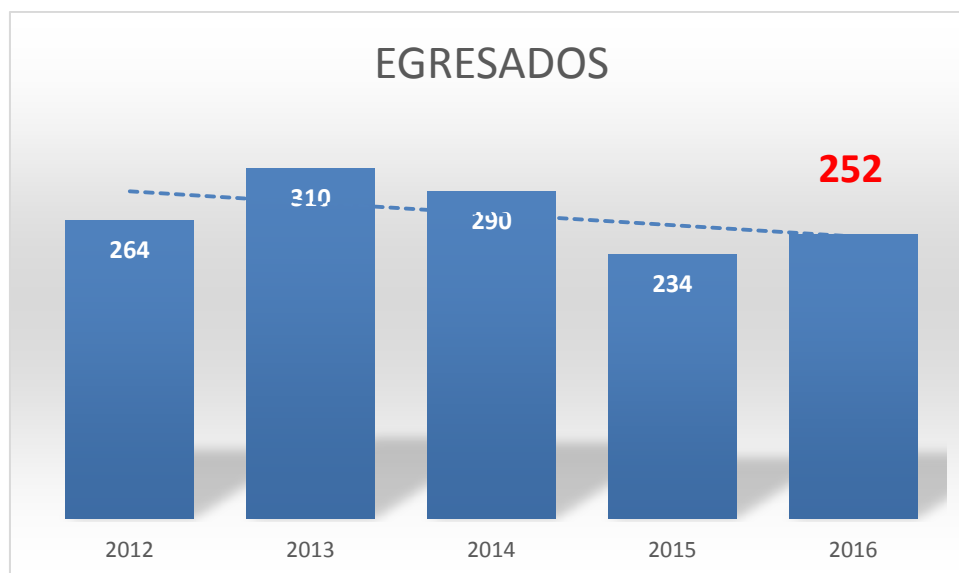
Actualmente, se cuenta con un aproximado de 700 alumnos adscritos a este Centro de Apoyo y Acceso.



D) Información de los programas educativos.

a) Egresados

Durante el 2016, **252** estudiantes terminaron su preparación profesional de las diferentes carreras, sumando así un total de **1,350** alumnos egresados durante el período 2012-2016



b) Eficiencia terminal

Durante el 2016 nuestra eficiencia terminal fue del **51%**.

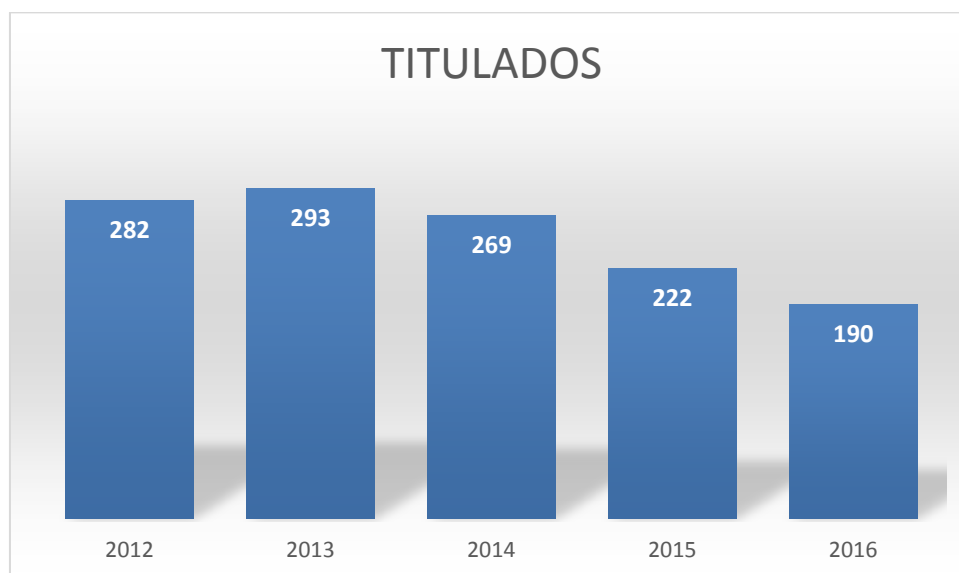
	Eficiencia Terminal				
Carreras	2012	2013	2014	2015	2016
LA	52.40	42	55	55	56
IEM	12.33	36	36.7	36.7	37
LINF	60.00	84	66.7	66.7	67
LCON	69.57	51	66	66	66
ISCI	42.42	17	34	34	38
ICIV	50.00	41	40	40	42
TOTAL	49.83	45.16	51	51	51

El dato anterior, reclama la atención y consolidación del Programa Nacional de Tutorías y de acciones ininterrumpidas para incidir favorablemente en esta materia y reducir los índices de deserción y reprobación.

c) Titulados

Para la institución, es de suma importancia que sus egresados se titulen, debido a esto es que se ha insistido en la importancia que tienen los proyectos de investigación derivados de la modalidad "Titulación Integrada" y "Memoria Técnica de Residencia Profesional" a fin de promover la investigación entre nuestros alumnos y egresados.

Como estrategias importantes para el incremento en el índice de titulación, nuestro Instituto ha estado trabajando con la promoción de las opciones de titulación entre los alumnos y egresados de nuestro Sistema, además de apegarse al programa de reducción de tiempos para realizar el trámite de expedición de título y su correspondiente registro de la Cedula Profesional. Durante el año 2016 se titularon 190 egresados, sumando así un total de 1,256 egresados titulados durante el periodo 2012-2016.



Durante el 2016 se tramitaron y entregaron 97 títulos y cédulas profesionales en 2 ceremonias magnas con la asistencia de egresados, familiares y amigos.

Hay un punto interesante, aunque los alumnos tienen la posibilidad de titularse de inmediato, por las opciones que el sistema ofrece, la economía de éstos, es un factor que retrasa el proceso y afecta nuestra estadística.

E) Gestión de apoyo a los estudiantes

a) Programa Nacional de Tutorías

Para asegurar la permanencia y conclusión de estudios de los estudiantes de los Institutos Tecnológicos, se instituyó el Programa Nacional de Tutorías. A este respecto, se formuló el Lineamiento para la Operación del Programa de Tutorías y se actualizaron el Manual del Tutor del SNIT y el Cuaderno de Trabajo de Tutoría del Estudiante del SNIT, lo cual permitió que nuestro Instituto, atendiera a una población de 1,085 estudiantes, con el apoyo de 38 tutores superando en un 12% al 2015.

Adicional a las tutorías, durante el 2016, se llevó a cabo la reunión con padres de familia a fin de que conozcan los beneficios del programa y cómo la institución hace esfuerzos en beneficio de sus alumnos, logrando un acercamiento con los padres de familia de los alumnos de nuevo

ingreso de los diferentes turnos de cada una de las carreras de este Instituto. (Total: 16 reuniones)

b) Programas de becas

Los sistemas de becas no sólo garantizan el derecho a la educación en condiciones de igualdad, sino que han contribuido de manera significativa a que aumenten las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior tecnológica de miles de jóvenes mexicanos, especialmente de los sectores más vulnerables, impulsándolos a que concluyan sus estudios. Y es muy significativo señalar que un número creciente de estudiantes indígenas y de bajos recursos matriculados en los Institutos Tecnológicos, se ha visto beneficiado por los apoyos económicos que otorgan los diferentes programas de becas.

1) Programa Nacional de Becas de Manutención

Durante el 2016, a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) se benefició a 752 alumnos con un monto total de **\$8,115,360.00 (Ocho millones ciento quince mil trescientos sesenta pesos 00/100 MN)**, un 2% menos en relación al 2015, debido al techo financiero del 2016.

También durante este año, CNBES promovió por primera ocasión la Beca de Transporte para los estudiantes aceptados con la Beca de Manutención, sumando un total de **\$55,600.00** adicionales al total anual por este concepto.

2) Becas Institucionales

El Instituto preocupado por el resto de los alumnos que no tienen acceso a las becas anteriormente mencionadas, y que sin embargo, cumplen con requisitos socioeconómicos y académicos, son apoyados bajo dos programas:

- becas de reinscripción y
- becas alimenticias

Las becas por concepto de reinscripción ascendieron a un monto total durante el 2016 de \$612,481.00 traducidos en 638 alumnos.

Por otro lado, durante el 2016 se benefició a 250 alumnos a la semana con el programa de becas alimenticias, que se traduce en un monto total de \$600,000.00 pesos al año.

3) Becas SEP PROSPERA

Este programa auspiciado por la SEP, fue creado con el fin de impulsar el acceso y la permanencia de jóvenes estudiantes con desventajas socioeconómicas en programas

educativos de las IES, atendiendo así a otro segmento de estudiantes cuyo acceso a otros programas de beca estaba limitado, por las propias reglas de operación de los mismos.

Los alumnos beneficiados por este programa fueron 65 y fueron convocados a través del Departamento de Servicios Escolares, sumando un total de **\$292,500.00** anuales.

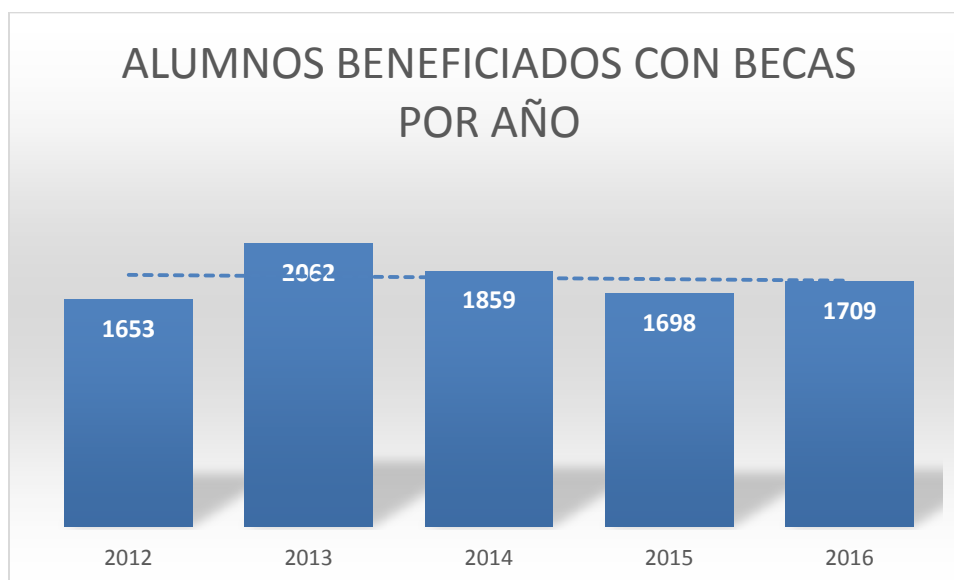
4) Becas de apoyo a estudiantes de posgrado

Con la finalidad de coadyuvar a la formación de científicos y tecnólogos de alto nivel, fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos, e incrementar la capacidad científica y tecnológica de nuestro país, se gestionan becas para realizar estudios de posgrado en otras IES nacionales o del extranjero.

Durante el 2016, 2 alumnos del Doctorado en Ciencias en Materiales mantuvieron la beca CONACYT sumando un monto total de **\$24,000.00** mensuales.

Como parte del Programa de Becas Mixtas para Becarios CONACYT Nacionales en el Extranjero, la doctorante Elizabeth Montiel obtuvo una beca por un total de **\$194,000.00** para realizar su estancia durante 1 año en la Texas A&M University en el Dpto. de Ingeniería Química y colaborar así en el Diseño de un Análisis Computacional relacionado con materiales de nanotubos de carbono en reacciones de superficie.

Adicionalmente, contamos con Postdoctorante quien fue apoyado por el Programa de Estancias Postdoctorales Nacionales CONACYT - SENER / Sustentabilidad Energética por un monto de \$360,000.00 anuales que también viene a coadyuvar en el fortalecimiento del posgrado durante los meses de octubre 2016 a octubre 2017.



\$10,517,941.00

CAPÍTULO 3.

FORMACIÓN

INTEGRAL DE LOS

ESTUDIANTES

CAPÍTULO 3. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

A) Promoción cultural y deportiva

Las actividades de extensión constituyen un espectro muy importante para la formación integral del estudiante. El desarrollo físico (deporte y recreación), mental (intelectual) y espiritual (filosófico, psicológico y cívico) es clave para lograr un desarrollo profesional óptimo.

En el TecNM, todas estas actividades se atienden y reciben un impulso muy significativo, tanto en su práctica y expresión libres, como en las de alto rendimiento para la competición y la creación.

Durante el 2016 el número de participantes en actividades de extensión, fue del 83% de la matrícula del ITC, es decir 2,879 alumnos, un 18% por arriba del 65% del Indicador del Plan Rector de Calidad.

a. Promoción y difusión de actividades deportivas

Para la comunidad tecnológica, la formación integral presupone el compromiso de impulsar y fomentar el desarrollo físico del estudiante. Esto, en los Tecnológicos y Centros del Sistema, se concreta mediante el deporte y la recreación, a los que se considera fundamentales para la formación de aptitudes, capacidades, hábitos y destrezas que permiten el desarrollo armónico e integral de los estudiantes.

Se concibe y se reconoce que el deporte y la recreación son elementos esenciales en la formación personal e integración social de los estudiantes, ya que contribuyen a la formación y desarrollo del espíritu de cooperación y solidaridad, estimulan el deseo de éxito en un marco de sana competencia y coadyuvan al bienestar físico, psicológico y moral de los jóvenes. Asimismo, amplían sus perspectivas vocacionales, fortalecen su voluntad y fomentan la adopción de estilos de vida sanos. El deporte por sí mismo acendra el espíritu de competencia y superación de metas, al incrementar capacidades, habilidades y destrezas en el ser humano.

Los objetivos generales del deporte estudiantil en los Institutos Tecnológicos y Centros, son:

- Promover las actividades deportivas y ejercicios físicos individuales y de conjunto con fines recreativos y competitivos, con criterios pedagógicos, médico-deportivos y nutricionales.
- Propiciar en la comunidad tecnológica, mediante el ejercicio físico, el deporte y la recreación, el desarrollo y conservación del cuerpo y la mente de los estudiantes, elementos igualmente importantes en los seres humanos, de manera particular en esta coyuntura histórica.
- Brindar el acceso al ejercicio físico, el deporte y la recreación, a todos los alumnos, con instalaciones, asesoría técnica, médica y nutricional.

- Destacar a los mejores atletas dentro del Sistema, mediante los programas de competencias internas, locales y regionales; para llevarlos al máximo Evento Nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos y a las competencias nacionales e internacionales.

El departamento de actividades extraescolares es el área que se encarga de fomentar el deporte, así como las actividades cívicas y culturales como elementos imprescindibles, en el fortalecimiento de la educación integral de los alumnos. Propiciando con esto elevar los valores cívicos, culturales y deportivos en busca de posicionar y elevar la imagen institucional.

Los equipos deportivos representativos del Instituto Tecnológico de Cancún, participaron en:

LIGA UNIVERSITARIA DE CANCÚN

Durante el semestre FEBRERO JUNIO se desarrolla la LIGA UNIVERSITARIA DE CANCUN, en la que participan las universidades tanto públicas como privadas de la ciudad de Cancún, así mismo participa por primera vez la U. Tecnológica de Playa del Carmen, en dicho certamen participan nuestros equipos de Basquetbol varonil y femenino, volibol de sala varonil y femenino, volibol de playa varonil y femenino, futbol soccer varonil y femenino y futbol rápido varonil y femenino, participan activamente en este torneo de competencia y convivencia obteniendo excelentes lugares, en todas las disciplinas. Cabe destacar que en este torneo participa como invitados especial los integrantes de la Gendarmería.

En el fin de semana del 14 y 15 de mayo de 2016, se realizaron las semifinales y finales del torneo quedando de la siguiente manera: Basquetbol: femenino primer lugar y varonil segundo lugar, Volibol de sala femenino 1er lugar y varonil 2do lugar y volibol de playa femenino primer lugar y varonil 4to lugar, quedando pendientes para esta semana el futbol soccer varonil y femenino igual el rápido en ambas ramas, como podemos ver hubo excelentes resultados.



CONDEE ESTATAL

Del 13 al 15 de febrero en la ciudad de Chetumal, Q. Roo participamos en la etapa regional de la CODDE, con las siguientes disciplinas: Basquetbol varonil y femenino, Volibol de Sala y varonil y femenino, volibol de playa varonil y femenino, beisbol y futbol soccer varonil y femenino ya que en la fase local obtuvimos nuestro pase al regional en la ciudad de Mérida compitiendo los representantes de la Zona Norte y Zona Sur, el cual ganador obtendrá su pase a la fase regional, clasificando los siguientes equipos: Basquetbol varonil y femenino, volibol de sala femenino, volibol de playa varonil y Beisbol así como el Ajedrez varonil y femenino y Karate varonil y femenino



CONDDE REGIONAL

Del 14 al 20 de abril en la ciudad de Mérida, Yuc. se desarrolló la etapa regional de la ZONA VIII del CONDDE y participaron los equipos calificados en la fase regional: Basquetbol varonil y femenino, volibol de sala femenino, volibol de playa varonil y Beisbol así como el Ajedrez varonil y femenino y Karate varonil y femenino, los cuales los campeones obtienen su pase a la fase Nacional en la ciudad de Guadalajara, Jal. El equipo de Karate en la especialidad de "KATA" por equipo, obtuvo su pase a la justa nacional.



b. Promoción y difusión de actividades cívicas

Aunque en décadas recientes se han ido imponiendo criterios y esquemas de globalización que, en aras de la modernidad, afirman que el nacionalismo y el amor a la Patria son conceptos inoperantes, caídos en desuso, lo cierto es que el desarrollo de las personas y sus posibilidades de realización dependen en gran medida del entorno inmediato (social, cultural, geográfico, etcétera) en que nacen, crecen y conviven. Y, el concepto de Patria, de nación, de cultura, no son principios abstractos, sino vivos, que cada individuo guarda, lo sepa o lo acepte o no, en su intimidad, en su perfil emotivo, hasta el último de sus días.

Los símbolos patrios: Bandera, Himno y Escudo; constituyen la expresión sintética, convencional y oficialmente asumida por una sociedad para expresar su identidad nacional, de ahí su importancia. Éste es el propósito de la promoción y la práctica de las actividades cívicas en los Institutos Tecnológicos y Centros.

XXII ENCUENTRO NACIONAL DE ESCOLTAS Y BANDAS DE GUERRA

En el mes de febrero se participó en el XXII ENCUENTRO NACIONAL DE ESCOLTAS DE BANDA DE GUERRAS DEL TECNМ, que se desarrolló en la ciudad de Saltillo, Coahuila, del 20 al 26 de febrero y por 20 años consecutivos nuestro instituto ha estado presente en dichos eventos.

c. Promoción y difusión de actividades culturales

El arte es la expresión más sublime del espíritu humano. Mediante un lenguaje de formas, conceptos y símbolos manifiesta valores, ideales, críticas, obsesiones y paradigmas que caracterizan a una cultura, a una sociedad, en un momento determinado de su historia. Por eso constituye un inestimable legado que dota de identidad, orientación y pertenencia a cada generación, a cada sociedad y grupo humano, tanto por la práctica, cuanto por el fomento y el rescate de las incontables expresiones culturales que integran ese legado y la esencia de lo mexicano.

En los Institutos Tecnológicos y Centros del Sistema hay un interés genuino por el cultivo y la expresión de las artes; para ello se cuenta con espacios apropiados, se imparten talleres y se integran grupos, no sólo para el aprendizaje y la práctica de las artes clásicas (música, danza, teatro, pintura, escultura y creación literaria en sus distintas modalidades), sino para el rescate, fomento y protección de nuestras propias expresiones y tradiciones. Y es en estos escenarios y cauces en los que el estudiante encuentra opciones de realización personal mediante la libre manifestación de su potencial creativo y del bagaje cultural del que es depositario, contando para ello con la guía y orientación de profesores y artistas profesionales en cada caso.

9^{ena} JORNADA UNIVERSITARIA DE ARTE

EL 22 de abril del presente año se realizó la 9^{ena} Jornada Universitaria de Arte, en la que participan las universidades de esta ciudad como: U. La Salle, U. Anahuac, U. del Caribe, la U. Tecnológica y por supuesto el IT Cancún, por primera vez se invitó a la U. T Riviera Maya y el Instituto Tecnológico Superior de Carrillo Puerto, desde las 10 am se vio desfilar todo el talento artístico que los estudiantes de estas casas de estudio, el evento se desarrolló para beneplácito del público asistente y tras 9 hrs ininterrumpidas y la participación de todas estas universidades se desarrolló con éxito, las disciplinas que se presentaron fue: Pintura, fotografía, cortos de cine, teatro, música y danza en sus diversas expresiones como el folclore, clásica, contemporánea, grupos corales, así mismo se presentó el grupo “Pasos, Tiempos y Movimientos” con una excelente presentación de la “guaracha” y a las 19.00 concluyó el evento con la presentación del grupo de saldas “Son la clave” del Instituto Tecnológico de Cancún. Resultando un éxito esta novena jornada.



XXXV FESTIVAL NACIONAL ESTUDIANTIL DE ARTE Y CULTURA DEL TecNM

Del 10 al 14 de noviembre se realizó el XXXV Festival nacional de Arte y Cultura en la ciudad de Querétaro, con la participación del grupo de Danza “Pasos, Tiempos y movimientos” y el Grupo Son la clave una vez nos representaron dignamente en este magano festival, teniendo varias presentaciones en escuela, plazas y en el municipio de Bernal, Querétaro

Con todas estas actividades logramos alcanzar la participación de un gran número de estudiantes para lograr alcanzar los parámetros establecidos en nuestras metas institucionales de acuerdo a las siguientes cifras

B) Programas de Formación Integral, Respeto a la Diversidad, Formación Internacional, Liderazgo y Cultura Emprendedora.

a. Emprendedurismo

El emprendedurismo es una actitud donde se debe plantear un objetivo y luchar para lograrlo, mediante la innovación y la creatividad, y el cual conlleva a un profundo análisis de cómo, por quién y con qué efectivas oportunidades se pueden crear metas futuras; descubrir, evaluar y explotar servicios; por lo que es una excelente herramienta para el desarrollo de competencias, tales como: liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, responsabilidad, relaciones humanas, manejo del tiempo, entre otras.

Debido a todo lo anterior, el Desarrollo de Emprendedores es de vital importancia para fortalecer el aprendizaje y el desarrollo de competencias de nuestros alumnos, por lo que durante el 2016, nuestro Instituto desarrolló las siguientes actividades:

- Nuestro Instituto es **PIONERO** en la implementación del piloto del **Modelo “Talento Emprendedor”** cuyo objetivo principal es fomentar el talento emprendedor entre los estudiantes de los Institutos Tecnológicos, para confluir en la generación de valor de la sociedad. Durante el 2014 fueron capacitados 2 instructores de nuestro Instituto (ISIC-IMEC) quienes durante el 2015 ya como instructores, dieron seguimiento a los 26 alumnos que participaron en este modelo el año anterior, sumándose a esta actividad durante el 2016 3 instructores más capacitados en el mes de marzo en el ITPuebla, impartiendo posteriormente este Taller a 110 estudiantes más.

9VA Y 10VA MUESTRA DE PROYECTOS ACADÉMICOS, EMPRESARIALES Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2016

Objetivo: Promover y desarrollar en los estudiantes las competencias de la creatividad, el emprendedurismo y la innovación que les permita consolidar su formación profesional planteando una opción a futuro de autoempleo y de fuente generadora de empleo para participar de esa manera en la fuerza laboral, económica y social de la comunidad.

Los proyectos que están participando en el evento son de diferentes categorías y áreas:

- Producto
- Proceso
- Servicio

Áreas: Comercial, consultoría, energía, tecnología aplicada, mecatrónica, domótica, electromecánica, etc.

- 244 proyectos generados en las diferentes asignaturas y carreras que se imparten en el Instituto Tecnológico de Cancún.
- 56 Micro Empresas de diferentes agrupaciones de la sociedad.

Las carreras que están participando son:

- 64 Licenciatura en Administración.
- 52 Ingenierías en Gestión Empresarial.
- 23 Ingeniería en Administración.
- 29 Ingeniería Civil.
- 27 Ingeniería en Mecatrónica
- 11 Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- 12 Ingeniería en Electromecánica.
- 26 Contador Público.

Total de Estudiantes: 1320

Total de Asesores: 18 Catedráticos

EVENTO NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2016, ETAPA REGIONAL.

Participaron:

3 proyectos

4 asesores

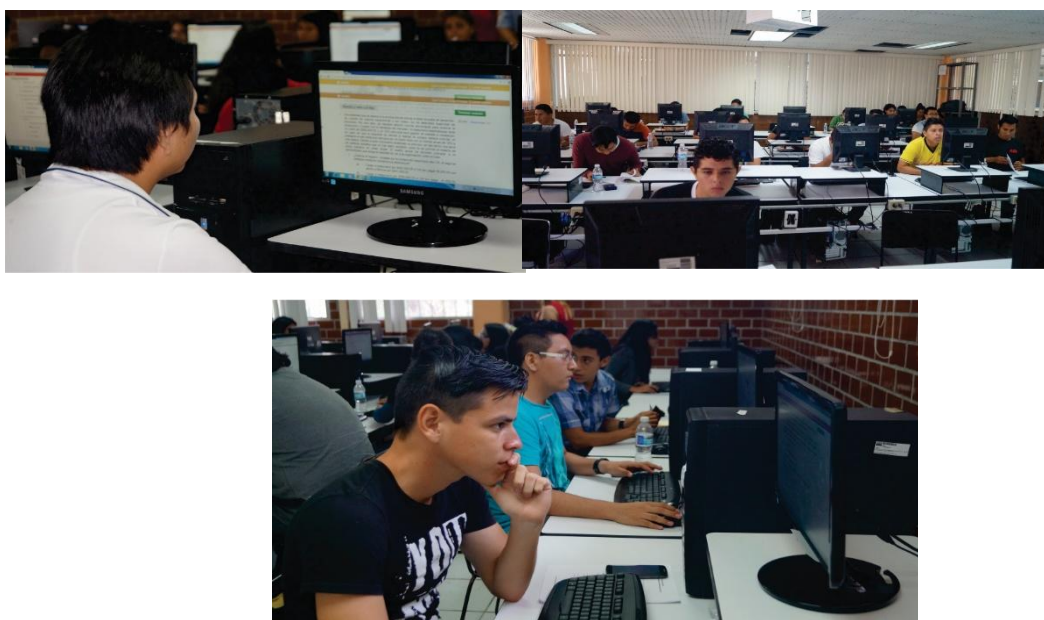
3 carreras

15 estudiantes

b. Ciencias Básicas

“XXIII Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas 2016”

El día Jueves 19 de Mayo de 2016, se llevó a cabo el XXIII Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas 2016, en su fase online etapa local, en el que participaron un total de 23 alumnos de las diversas carreras de nuestro instituto; y a quienes les deseamos todo el éxito para avanzar a la fase regional, es un orgullo para nuestra comunidad estudiantil que estos jóvenes tengan las ganas de participar en estos eventos que convoca el Tecnológico Nacional de México. El objetivo principal es reconocer y promover en los estudiantes del TecNM el desarrollo de competencias a través de métodos formales de razonamiento estructurado, deductivo y creativo, en las disciplinas que conforman las Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas.



Concurso de Ciencias Básicas

El día Jueves 9 de Junio de 2016, en las aulas Q 10 y Q 11, se llevó a cabo el Concurso de Ciencias Básicas Económico-Administrativo y Ciencias Básicas en ingenierías. El concurso de Ciencias Básicas Económico-Administrativo, estuvo a cargo del M.A. Anselmo Barrios Cárdenas, donde dio a conocer las reglas del concurso.

Dentro del jurado calificador estuvo presidido por las siguientes autoridades, Lic. Viviana N. Andrade Armenta, M.D.U. Maricela Trejo Salazar, Jesús Bracamontes Pacheco, Contador Bladimir Martínez Lázaro, Contador Julio Cesar Gómez Sánchez, y de forma externa Aleida Martínez Nava, Lic. Ramiro Molina Vite, Lic. Gabriel Ojeda Cahuich, Externo Juan Carlos Lechuga.



C) Comunicación Social

Durante el 2016 y como parte del seguimiento de las estrategias generales de fortalecimiento de las actividades de comunicación y difusión se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Difusión interna y externa de actividades institucionales a través de:
 - Publicación de noticias en el portal web www.itcancun.edu.mx
 - Diseño, impresión y distribución gratuita de LA GACETA del Instituto en su edición anual 2016
 - ITCancún Radio
 - Uso de redes sociales Facebook, Youtube, Twitter.
 - Actualización de información en el portal del ITC en colaboración con el Centro de Cómputo
 - Difusión a través de Revistas, Notas Impresas, Entrevistas en Radio, Televisión, y cobertura en Internet, gracias al apoyo de los medios de comunicación en el Estado.
- Elaboración de material impreso y de proyección para la difusión de la Oferta Educativa a IEMS, a través de la participación en semanas de orientación, Expo's, visitas a las escuelas.
- Entrega de libretas a la Comunidad Tecnológica.
- Diseño de campañas de concientización y prevención de la salud y seguridad, entre el alumnado
- Difusión del SGC en la comunidad tecnológica.
- Difusión del Programa de Fomento a la Lectura.
- Más de 150 publicaciones y entrevistas en medios impresos.

a) Atención ciudadana

La retribución social a la comunidad benitojuarenses es una prioridad para nuestro Instituto, por ello la Dirección, a través del Departamento de Comunicación y Difusión, en colaboración con la Delegación Sindical D-V-86 y el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos, durante el 2015 realizaron las siguientes actividades de apoyo a la ciudadanía dentro del Programa de Responsabilidad Social “TUCANES”:

- Colecta de juguetes, ropa nueva y útiles escolares para los niños de la Casa Hogar San José de la Inmaculada, así como organización de eventos sociales en beneficio de la misma, entre ellos la visita al Acuario y su Posada Navideña.
- Boteo de Cruz Roja Mexicana y Programa Ver Bien para Aprender Mejor.
- Difusión a través de redes sociales y radio institucional de avisos de tipo social.
- Limpieza de playas en colaboración con el Grupo Modelo.
- Cuidado del cangrejo azul.
- Apoyo a la Campaña del Banco de Tapitas Cancún a favor de las Terapias para niños con Cáncer.



CAPÍTULO 4.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO 4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A) Investigación

a) Redes de colaboración académica

Las redes Temáticas de Investigación cuya formación promueve el CONACYT, buscan conjuntar en grupos de investigación a aquellos profesores investigadores, tecnólogos y empresarios, con intereses en común y con la disposición para colaborar y aportar sus conocimientos. Habilidades y capacidades para impulsar sinérgicamente soluciones a problemas y temas estratégicos para el desarrollo nacional.

Para el 2008 el Instituto logra integrar su primera red académica, denominada Ecoturismo y Tecnologías Sustentables, que se encuentra trabajando el Proyecto “Desarrollo y Aplicación de Tecnologías Sustentables para el Suministro de Energía y Agua en Proyectos de Ecoturismo en Zonas Terrestres y Marítimas” con el objeto de implementar tecnologías limpias para el abastecimiento de agua y energía de fuentes sustentables aplicados en campamentos ecoturísticos costeros-rurales.

La actividad se ha mantenido constante, destacando la asistencia a reuniones de trabajo a nivel nacional con los pares académicos de los integrantes de esta red de colaboración.

En este sentido, durante el 2016 el Instituto, a través de su grupo de Doctores Investigadores, continúan colaborando con 5 redes temáticas de investigación:

- ❖ Red de Medio ambiente y Sustentabilidad
- ❖ Red Nacional del Hidrógeno
- ❖ Red de Complejidad, Ciencia y sociedad
- ❖ Red de Nanociencias y Nanotecnología, y
- ❖ Red Modelos Matemáticos y Computacionales del CONACYT

B) Proyectos de Investigación

La postulación y el desarrollo de proyectos de investigación científica, constituye una de las funciones sustantivas de la educación superior y una actividad de relevancia para el ejercicio académica de los profesores. Mediante éstos, se contribuye a la generación de conocimientos y al desarrollo tecnológico, además de posibilitar la formación de recursos humanos y enriquecer la práctica docente misma, al enlazar generación de conocimiento y su socialización con los estudiantes en formación. En el periodo que abarca este informe, los siguientes fueron el conjunto de proyectos que postularon y realizan los profesores:

Nombre del Proyecto	Origen	Monto	Responsable Técnico
Fortalecimiento al Posgrado (para Maestría y Doctorado)	TNM	\$269,673.62	DEPI
Materiales Nanoestructurados Avanzados para Celdas Fotovoltaicas Híbridas Orgánica/Inorgánicas de alta eficiencia	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C- CONACYT.	2ª. Etapa \$50,000.00	Dra. Ana María Valenzuela Muñiz
Nanotecnología Aplicada a Ensamblajes Membrana-Electrodos para Celdas de combustible mejoradas	Instituto de Investigaciones Eléctricas- CONACYT CNPq México-Brasil en Nanotecnologías.	4ª. Etapa \$166,500.00	Dr. Ysmael Verde Gómez
Medición de factores protectores en usuarios de motocicleta	Secretaria de Salud	\$35,000.00	Dra. Elisa Guillén Argüelles
Estudio de Inteligencia Tecnológica para el desarrollo de un sistema portátil de celdas de combustible para aplicaciones en desastres naturales.	CONACYT	\$350,000.00	Dra. Ana María Valenzuela Muñiz

1. Otros Proyectos

Nombre	Plaza	Investigador
- Medición de factores protectores en usuarios de motocicleta - Medición de factores de protectores en usuarios de Motocicletas en Cancún, Q. Roo - La imagen percibida y la imagen proyectada de los Destinos Turísticos: Santiago de Cali (Colombia, Cancún (México) y Bilbao (España) 2016-2018	PTC-TNM SESA-ITC Universidad de Cali, Colombia, Universidad de Deusto, Bilbao España	Dra. Elisa Guillén Argüelles Colaboran: Dra. Ana Ma. Valenzuela Muñiz Dra. Celia Hernández Diego Dr. Edel Fresneda González
- Problemas Nacionales - CIMAV	Cátedra CONACYT	Dra. Ana Ma. Valenzuela Muñiz

- Análisis de la estabilidad de electrocatalizadores nanoestructurados para la producción sustentable de energía en celdas de combustibles tipo PEM - Evaluación de la calidad del agua y cuidado ambiental de los cenotes urbanos del municipio de Benito Juárez	Postdoctorante	Inició el desarrollo del proyecto: Dr. Idelfonso Pech Colaboró en la propuesta: Dr. Idelfonso Pech
--	----------------	---

C) Posgrados

El Instituto sigue ofertando la Maestría en Ciencias Ambientales, mismo que se encuentra en la búsqueda de ser agregado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Tiene una matrícula total de 6 alumnos.

El Doctorado en Ciencias en Materiales, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Cd. Madero se encuentra inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con una matrícula total de 6 estudiantes, de los cuales 2 están becados por CONACYT, y 1 se encuentra realizando estancia en Texas.

D) Productividad Académica en Eventos y Publicaciones.

Durante el año 2015, fue diversa la participación que tuvieron los profesores investigadores adscritos a la DEPI, como parte de su producción académica, lo cual se resume a continuación:

DR. YSMAEL VERDE GÓMEZ

Revistas JCR

G. Rosado, **Y. Verde Gómez**, A.M. Valenzuela-Muñiz, R. Barbosa, M. Miki Yoshida, B. Escobar ***“Catalytic activity of Pt-Ni nanoparticles supported on multi-walled carbon nanotubes for the oxygen reduction reaction”*** International Journal of Hydrogen Energy, (2016) In Press.

A. I. Casas Hidalgo, M. Román Aguirre, E. Valenzuela, **J. Y. Verde Gomez**, A. Camacho Dávila, R. S. Varma, V. H. Ramos Sánchez

“Sustainable application of pecan nutshell waste: Greener synthesis of Pd-based nanocatalysts for electro-oxidation of methanol” International Journal of Hydrogen Energy, (2016) In Press.

L. Gildo-Ortiz, J. Reyes-Gómez, J.M. Flores-Álvarez, H. Guillén-Bonilla, M. de la L. Olvera, V.M. Rodríguez Betancourt, **Y. Verde-Gómez**, A. Guillén-Cervantes, J. Santoyo-Salazar

“Synthesis, characterization and sensitivity tests of perovskite-type LaFeO₃ nanoparticles in CO and propane atmospheres” Ceramics International (2016) 42:18821–18827. DOI 10.1016/j.ceramint.2016.09.027

DRA. ELISA GUILLÉN ARGÜELLES

Cupiche Herrera, V., Barbosa Polanco, S.C., Bayona Miramontes, A. & **Guillén Argüelles**, E. (2016). “Metodología para la Identificación del Patrimonio Natural Turístico de la Península de Yucatán”. En: M.A. Navarro Favela, *Estudios Multidisciplinarios Hacia el Turismo Sustentable en la Península de Yucatán*, Primera edición, pp. 148-174. México: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Magio, K.O., **Guillén Argüelles**, E. & Carballo Guillén, E.M. (2016). “Ecoturismo y Conservación en el Ejido Ruiz Cortines, Los Tuxtlas”. *Revista Teoría y Praxis*, 21.

DRA. ANA MARÍA VALENZUELA MUÑIZ

Catalytic activity of Pt-Ni nanoparticles supported on multi-walled carbon nanotubes for the oxygen reduction reaction. G. Rosado, Y. Verde, **A. M. Valenzuela-Muñiz**, R. Barbosa, M. Miki Yoshida, B. Escobar. *International Journal of Hydrogen Energy*, online desde agosto 2016.

– Structural study of sulfurated multiwall carbon nanohorns. Y. Verde-Gomez, E. MontielMacias¹, I. Alonso-Lemus **A. M. Valenzuela Muñiz**, M. Miki Yoshida, and Raynald Gauvin. Enviado a revista.

– Influence of the synthesis parameters on the nitrogen doped carbon nanotubes growth. I. Zeferino González, **A. M. Valenzuela- Muñiz**, C. Ben-Youssef Brants, M. Miki Yoshida, N. Brodusch, R. Gauvin, Y. Verde Gómez. Enviado a revista.

– A Feasibility Study of Renewable Hydrogen Energies’ Potential use in Hotels in the Mexican Caribbean; Elisa Guillen-Argüelles, Elisa Carballo-Guillen, Beatriz EscobarMorales, **Ana M. Valenzuela-Muñiz**, Ysmael Verde-Gómez. En proceso de escritura.

DR. KENNEDY OBOMBO MAGIO

Magio, K.O., **Guillén Argüelles**, E. & Carballo Guillén, E.M. (2016). “Ecoturismo y Conservación en el Ejido Ruiz Cortines, Los Tuxtlas”. *Revista Teoría y Praxis*, 21.

Catalytic activity of Pt-Ni nanoparticles supported on multi-walled carbon nanotubes for the oxygen reduction reaction. G. Rosado, Y. Verde, **A. M. Valenzuela-Muñiz**, R. Barbosa, M. Miki Yoshida, B. Escobar. *International Journal of Hydrogen Energy*, online desde agosto 2016.

– Structural study of sulfurated multiwall carbon nanohorns. Y. Verde-Gomez, E. MontielMacias¹, I. Alonso-Lemus **A. M. Valenzuela Muñiz**, M. Miki Yoshida, and Raynald Gauvin. Enviado a revista.

– Influence of the synthesis parameters on the nitrogen doped carbon nanotubes growth. I. Zeferino González, **A. M. Valenzuela- Muñiz**, C. Ben-Youssef Brants, M. Miki Yoshida, N. Brodusch, R. Gauvin, Y. Verde Gómez. Enviado a revista.

- A Feasibility Study of Renewable Hydrogen Energies' Potential use in Hotels in the Mexican Caribbean; Elisa Guillen-Arguelles, Elisa Carballo-Guillen, Beatriz EscobarMorales, **Ana M. Valenzuela-Muñiz**, Ysmael Verde-Gómez. En proceso de escritura.

Libros

Velarde M. V., Santillán, M. A., **Magio, K.O.** (2016). *Agenda de Competitividad Turística de Mazatlán, Sinaloa*, Universidad de Occidente, México. ISBN: 978-607-742-252-2.

Velarde M. V., Santillán, M. A., **Magio, K.O.** (2016). *Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad del Pueblo Mágico de Cosalá*, Universidad de Occidente, México. ISBN: 978-607-7834-33-5.

Artículos Publicados

Velarde M. V., Santillán, M. A. and **Magio, K.O.**, (2016) Estrategias Determinantes para la Competitividad de un Destino de sol y playa: El caso de Mazatlán. *Investigaciones Turísticas*, Núm. 11, enero-junio, pp 116-142.

Capítulos de Libros

Velarde M. V. and **Magio, K.O.** (2016). Travellers' philanthropy: a new transformative trend in Mazatlán, México; En World Tourism Organization - UNWTO (2016), Affiliate Members Global Reports, Volume fourteen – The Transformative Power of Tourism: a paradigm shift towards a more responsible traveller. Madrid: United Nations World Tourism Organization-UNWTO. ISBN: 978-92-844-1782-7.

Magio, K.O. & Velarde, M.V. (2016). Sustentabilidad del Turismo: Retos y Oportunidades en Países en vías de desarrollo. En Velarde M. V., Santillán, M. A. & Contreras M. R. L. (coord.), *Perspectivas y Tendencias del Turismo en México; Críticas y Realidades*. D.F, México: Juan Pablos Editor. ISBN 978-607-711-334-8.

Magio, K.O. & Barragán López, J.F. (2016). Dinámica de los Destinos Turísticos Mexicanos en la Perspectiva de la Competitividad Sistémica. En Maldonado Alcudia. M. C., (coord.), *Dinámicas del Turismo: Elementos Básicos para la Formación*. Querétaro: Fundap: Turismo y Globalización & Universidad Autónoma de Querétaro. ISBN: 978-607-970047-5-9.

Santillán, M. N., Velarde, M.V., & **Magio, K.O.** (2016). Integración de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en la Competitividad de destinos turísticos: El caso de Mazatlan, Sinaloa. En Cuevas-Contreras T. J. & Solan, B. D. (coord.), *Tendencias del Turismo en Latinoamérica*. Toluca, México: Academia Mexicana de Investigación Turística – AMIT. ISBN 978-1497847357.

o

o

DRA. CELIA HERNÁNDEZ DIEGO

2016 Coautora del Libro colectivo: **“Zona Metropolitana del Valle de México: Cambios demográficos, económicos y territoriales”** con la coordinación de Emilio Pradilla Cobos y: Laura Díaz, Celia Hernández, Felipe Moreno, Frida Nemeth, Ricardo Pino, Carolina Santiago y Carolina Valderrama, ISBN de la obra completa 978-607-28-0536-1, ISBN de la obra: 978-607-28-0537-8, Universidad Autónoma Metropolitana.

2016 Coautora del Libro colectivo: **“Zona Metropolitana del Valle de México: Cambios socio-territoriales”** con la coordinación de Emilio Pradilla Cobos y: Ricardo Pino, Felipe Moreno, Hermán Barrera, Laura Díaz, **Celia Hernández**, Fabrizio Marín y Carolina Santiago, ISBN de la obra completa 978-607-28-0536-1, ISBN de la obra: 978-607-28-0539-2, Universidad Autónoma Metropolitana.

2016 Coautora del Libro colectivo: **“Zona Metropolitana del Valle de México: Las políticas urbanas metropolitanas”** con la coordinación de Emilio Pradilla Cobos y: Ricardo Pino, Felipe Moreno, Hermán Barrera, Laura Díaz, Ernesto García, **Celia Hernández**, Fabrizio Marín y Carolina Santiago, ISBN de la obra completa 978-607-28-0536-1, ISBN de la obra: 978-607-28-0540-8, Universidad Autónoma Metropolitana.

DR. EDEL FRESNEDA GONZÁLEZ

MIGRACIÓN INTERNA Y DESARROLLO SUSTENTABLE. DE LA ATRACCIÓN SIMBÓLICA A LA FRAGILIDAD DEL BIENESTAR EN CANCÚN, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales 4 de marzo de 2016, en proceso de evaluación

PERCEPCIÓN DE RENDIMIENTOS Y EXTERNALIDADES NEGATIVAS DEL CRECIMIENTO EN LA MIGRACIÓN INTERNA EN CANCÚN, Revista Migración y Desarrollo 8 de febrero de 2016

E) Participación en Congresos y Convenciones

Evento	Lugar	Participante
2ª. Reunión Interinstitucional para el desarrollo del Turismo en la Zona Maya 2016.	Chetumal, Q. Roo	Dra. Ana María Valenzuela Muñiz Dra. Elisa Guillén Arguelles Dra. Celia Hernández Diego Dr. Edel Fresneda González
X Congreso Internacional de Turismo del Caribe 2016.	Cozumel, Q.Roo	Dra. Elisa Guillén Arguelles Dr. Kennedy Obombo Magio

1er. Congreso Interdisciplinario de Energías Renovables, Mantenimiento Industrial, Mecatrónica e Informática	San Juan del Río, Qro.	MCES. Ligia Adelayda Torres Rivero
X Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Investigación Turística	Aguascalientes, Ags	Dra. Celia Hernández Diego Dr. Edel Fresneda González Dr. Kennedy Obombo Magio
1er. Congreso sobre Ciudades Inteligentes; su papel en la Construcción de la Sociedad y Economía del Conocimiento	Puebla, Pue.	Dr. Edel Fresneda González
VI Seminario Internacional de Turismo, Desarrollo y Sustentabilidad y en la Reunión de la Red Internacional de Investigadores de Turismo, Desarrollo y Sustentabilidad	San Cristobal de las Casas, chis.	Dra. Elisa Guillén Arguelles Dr. Kennedy Obombo Magio
XXV International Materials Research Congress, del 14 al 19 de agosto, 2016.	Cancún, Q.Roo	Dr. José Ysmael Verde Gómez Dra. Ana María Valenzuela Muñiz
XVI International Congress of the Mexican Hydrogen Society. septiembre 2016.	Querétaro, Qro.	Dr. José Ysmael Verde Gómez
IX International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum September 26th to 30th, 2016	Mazatlán, Sin	Dr. José Ysmael Verde Gómez
18th International Meeting on Lithium Batteries. June 19-24, 2016.	Chicago, Illinois, USA	Dr. José Ysmael Verde Gómez
Organizador del Symposium B.1 "Electrochemical Energy Storage and Generation: Batteries and Fuel Cells" in the XXV International Material Research Congress (IMRC) August 14th to August 19th.	Cancún, Q.Roo	Dr. José Ysmael Verde Gómez
2º Seminario de Integración de los Diferentes Campos del Diseño en las Estructuras Urbana"		Dra. Celia Hernández Diego

CAPÍTULO 5.

VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

CAPÍTULO 5. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Un paradigma capital que ha modificado, sobre todo en las dos décadas recientes, los escenarios mundiales, es el fenómeno de la globalización: los mercados se han abierto a la competencia mundial, las personas que negocian se trasladan o se “conectan” de un escenario a otro en horas o minutos, y prácticamente no hay fronteras para las economías. En este contexto, como se ha dicho y lo hemos visto, la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior (IES) es un imperativo insoslayable.

Desde luego, este proceso obliga a las IES a diseñar programas educativos más estrictos en cuanto a su pertinencia, pero a la vez más flexibles; a operar en escenarios de aprendizaje virtuales; a procurar esquemas novedosos de impartición de cátedra y a emplear cada vez más las tecnologías de la información y la comunicación; y, especialmente, les impone la condición del intercambio, de la colaboración y la cooperación, de la firma y operación de convenios con IES nacionales y de otros países; suscribir acuerdos de investigación y desarrollo tecnológico con empresas transnacionales; generar y consolidar una cultura de protección intelectual, y transitar por otros muchos caminos de acciones recíprocas. Y todo esto se puede resumir en una palabra: vinculación. Esto es innegable: la vinculación constituye un eje estratégico de desarrollo para el Instituto Tecnológico de Cancún.

Algunas de las líneas de vinculación institucional directa que opera el Instituto Tecnológico de Cancún son componentes sustantivos de los planes de estudio o servicios de apoyo que prestan a los sectores social y productor de bienes y servicios, así como a la comunidad del entorno donde se ubican, siendo las más significativas las del *servicio social comunitario*, las *residencias profesionales*, la *incorporación de egresados a la planta productiva*, el *programa de educación continua* y la *prestación de servicios tecnológicos*.

A) Servicio Social

El servicio social no solo estimula la participación de los estudiantes en la solución de programas específicos de la comunidad, permite el desarrollo de una conciencia social y propicia la formación del espíritu de responsabilidad en los estudiantes, sino que impulsa la recuperación del sentido solidario, comunitario y de retribución a la sociedad.

Mediante los programas de servicio social se cumple un requisito del currículo, a la vez que se apoya el desarrollo de las poblaciones en desventaja, tanto rurales como urbanas, las que por la manifestación de sus demandas han ido ampliando el objeto de apoyo del servicio comunitario. En la actualidad, el número de estudiantes que prestaron su servicio social en el año 2016 fue de 397, distribuidos:

CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Licenciatura en Administración	26	55	81
Ingeniería en Administración	15	14	29
Ingeniería en Gestión Empresarial	11	26	37
Contador Público	39	50	89
Licenciatura en Contaduría	1	0	1
Ingeniería Civil	37	11	48
Ingeniería en Mecatrónica	19	2	21
Ing. en Sist. Computacionales	47	7	54
Ingeniería en Electromecánica	29	1	30
Ingeniería en Informática	6	1	7
TOTAL:	230	167	397

Siendo más específicos, de los **397 alumnos** prestadores de servicio social el 34% lo realizan en el sector educativo, el 47% en el Sector Gobierno, el 4% en el Sector Salud y el 15% en el Sector Social.



B) Residencia Profesional

Se concibe como una estrategia educativa, con carácter curricular, que permite al estudiante, aun estando en proceso de formación, incorporarse profesionalmente a los sectores productivos de bienes y servicios, a través del desarrollo de un proyecto, asesorado por instancias académicas e instancias externas.

Al término del año 2016 se obtuvieron un total de 93 acuerdos con empresas del sector laboral, mismas en las que 364 alumnos de las diferentes carreras realizaron su Residencia Profesional.



C) Consejo de Vinculación

El Consejo Institucional de Vinculación del Instituto Tecnológico de Cancún, es un órgano colegiado integrado por representantes reconocidos en la entidad, sectores y grupos sociales, y entre cuyas funciones esenciales están las de: promover y ampliar los lazos de colaboración entre el Instituto Tecnológico y los organismos del aparato productivo de bienes y servicios, y con otros sectores y organizaciones de la sociedad; brindar apoyo, asesoría y consulta en proyectos institucionales diversos; gestionar oportunidades y recursos, y diversificar las fuentes de financiamiento.

El Consejo está integrado por los siguientes organismos:



D) Convenios de Vinculación

Con el fin de abrir más posibilidades de participación de nuestros alumnos y profesores en actividades de vinculación, docencia e investigación, al término del 2016 se obtuvieron 11 convenios generales de colaboración vigentes y se firmaron 97 convenios de colaboración en materia de Residencia Profesional y 22 en materia de Servicio Social.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN 2016

Nombre Convenio	Del	Instancias Firmante	Objetivo Convenio	Del	Sector
Tarifa Comercial		Hotel Oasis	Ofrecer Preferenciales Servicios Hotelería Y Eventos	Tarifas En De	Privado
Colaboración Servicio Social		Sedesol, Delegación Q. Roo	Desarrollar Programas Servicio Beneficio Proyectos Sociales.	De Social En De	Público
Tarifa Comercial		Hotel Aquamarina Beach Resorts.	Ofrecer Preferenciales Servicios Hotelería Y Eventos	Tarifas En De	Privado
Tarifa Comercial		Hotel Real Inn	Ofrecer Preferenciales Servicios Hotelería Y Eventos	Tarifas En De	
General Colaboración	De	Asociación De Mantenimiento De Cancún, A.C.	Colaboración Materia Investigación, Capacitación Desarrollo Tecnológico.	En De Y	Privado
Colaboración General.		Grupo Palace Resorts	Colaboración Materia Investigación, Capacitación Desarrollo Tecnológico	En De Y	Privado
Tarifa Comercial		Hotel El Gobernador	Ofrecer	Tarifas	

		Mérida.		Preferenciales	En	
				Servicios	De	Privado
				Hotelería Y Eventos		
Colaboración Académica		Secretaría De Salud Del Gobierno De Quintana Roo.		Desarrollo De Proyectos Investigación.	De	Público
Asesoría Técnica		Centro De Investigación E Innovación Tecnológica, A.C.		Ofrecer Asesoría Técnica Y Empresarial.		Privado
Colaboración Académica Internacional		Centro Nacional De Experimentación De Tecnologías De Hidrógeno Y Pilas De Combustible, Cnh2 De La Comunidad De Castilla-La Mancha, España.		Desarrollar Proyectos Conjuntos De Investigación Intercambio Academico Entre Profesores Y Alumnos.		Público
General De Colaboración.		Camara Mexicana De La Industria De La Construcción		Desarrollo De Proyectos Conjuntos, Capacitación, Servicio Social Y Residencia Profesional.		Público
General De Colaboración Materia Servicio Social	De En De	Diversas Instituciones Públicas En Los Tres Ordenes De Gobierno: Federal, Estatal Y Municipal.		Desarrollo De Programas De Servicio Social.		Público
General De Colaboración Materia Residencia Profesional.	De En De	Diversas Empresas Y Sectores E Instituciones Públicas En Los Tres Ordenes De Gobierno: Federal, Estatal Y Municipal		Desarrollo De Programas De Servicio Social.		Público-Privado

a) Vinculación Internacional

En el TecNM se tiene conciencia de que la internacionalización de sus instituciones es un imperativo insoslayable. Con este fin, y en concordancia con el aseguramiento de la calidad de los planes y programas de estudio por competencias, se instauró una estrategia multifactorial – con una visión de largo plazo y enfoque multidimensional- que no sólo considera la movilidad de estudiantes y profesores, sino la creación de redes de cooperación y colaboración académica y científica con instituciones de otros países, tanto para fortalecer la estrategia de vinculación (lo cual se precisa con más detalle en el inciso B. Vinculación con Instituciones de

Educación Superior (IES), cuanto para promover y concertar acciones y opciones recíprocas que incidan, sobre todo, en campos y temas de prioridad nacional.

En este aspecto, posiblemente la tarea más compleja sea la internacionalización del currículo, la cual debe cubrir al menos los tres puntos siguientes:

- Contenido y forma de los programas de curso,
- perfil y experiencia del personal docente, y
- fomento a la movilidad de estudiantes.

Con el fin de abrir más posibilidades de participación de nuestros alumnos y profesores en actividades de vinculación, docencia e investigación, el ITC, sigue manteniendo acuerdos de colaboración diversos, entre los que destacan:

- RIED – Intercollegiate Sustainable Energy Network (Gatineau, Canadá)
- Universidad de Poitiers (Poitiers, Francia)
- Universidade do Extremo Sul Catarinense (UNESC) establecidos en Criciúma / Santa Catarina, Brasil
- Centro para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBDC) de la Universidad del Sur de la Florida (USF).
- Ohio University
- Centro Nacional del Hidrógeno de España
- Universidad de Medellín (Colombia)

E) Seguimiento de Egresados

La importancia de un adecuado seguimiento de egresados radica en la posibilidad de conocer la pertinencia y la calidad de los planes y programas de estudio que se ofrecen, ya que permite caracterizar su inserción en el mercado del trabajo y observar su desempeño profesional. Los resultados de este seguimiento constituyen la base para la toma de decisiones de diseño e innovación curricular.

Dato relevante es que el Instituto Tecnológico de Cancún ha formado, al 2016, a casi **5,391** egresados, de los cuales arriba del **80%** ha encontrado empleo en los primeros seis meses posteriores a su egreso. El perfil del egresado del ITC es la descripción de rasgos y de competencias propios de un profesional que se desempeña en el ámbito social, tomando decisiones con responsabilidad de los problemas del entorno y movilizandolos diversos saberes (saber, saber hacer y saber ser).

A la fecha se tienen ubicados a **3,061 egresados**, que representa el **56.77%** de éstos.

F) Actividades de Vinculación

Para nuestro Instituto es de vital importancia contribuir a la modernización del aparato productivo en la región mediante el apoyo real y eficaz en bienes, servicios, desarrollos

tecnológicos e investigación, apoyados por la infraestructura disponible en el plantel.

Por lo anterior, durante el 2016 nuestro Instituto se planteó 3 objetivos que permitieron la generación de actividades de Vinculación:

- Estimular la formación de los académicos a través de los programas de vinculación que permita integrarlos como: instructores, consultores, investigadores, administradores y asesores que den respuesta a la problemática de los sectores productivos y social que lo demanden.
- Fortalecer la función social de planeación, docencia, investigación y desarrollo, cultural y deportivos que la institución realiza hacia la comunidad, manejado el servicio externo como una fuente alterna de financiamiento.
- Hacer factible la oferta de espacios físicos de la Institución a los sectores productivo y social, aplicando mecanismos ágiles que den respuesta oportuna a la demanda
- Bajo estas premisas fue que durante el año en cuestión que el Instituto Tecnológico de Cancún continuó con la COORDINACIÓN REGIONAL de la Red Regional Sur-Sureste de Vinculación, otorgada durante el mes de Agosto, 2014.

a. Servicio Externo

1) CIIE. CENTRO DE INCUBACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

- Se capacitó a 10 docentes en la Certificación:

EC0249 “Proporcionar servicios de Consultoría General”, avalado por el Consejo Nacional Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), para asesorar, capacitar y dar consultoría a los pequeños, micros emprendedores y empresarios para desarrollar y/o consolidar proyectos empresariales en las áreas de:

- Trámite inicial,
- Plan financiero
- Plan de negocios.
- Plan organizacional.
- Plan técnico.
- Financiamiento.

A la fecha de este informe, se han atendido 10 empresarios y 8 emprendedores.

- Se acreditó **la Certificación EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal**, avalado por el Consejo Nacional Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)

2) Coordinación de Lenguas Extranjeras

El 15 de enero de 2016, inicio la reestructuración del Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras del Instituto Tecnológico de Cancún, aplicando los lineamientos emitidos por el Tecnológico Nacional de México, con el objetivo de proveer a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Cancún de la competencia lingüística en el dominio del idioma inglés en un nivel B1 de acuerdo al Marco común europeo de referencia.

Los cursos iniciaron el 15 de febrero de 2016, en la modalidad de Lunes a Viernes, y el 20 de febrero en la modalidad Fines de semanas, Matutinos y Vespertinos, atendiendo las necesidades de los alumnos, egresados y sociedad en su conjunto.

Los cursos impartidos y los alumnos atendidos durante el año 2016 se muestran a continuación:

TIPO DE CURSO	CURSOS	ALUMNOS
NIVEL 1	5	100
NIVEL 2	10	200
NIVEL 3	13	260
TCEA	13	260
TCI	7	140
BEGINNERS	21	420
ELEMENTARY	20	400
PRE-INTERMEDIATE	7	140
INTERMEDIATE	5	100
B1+	1	20
TITULACIÓN	2	15
TOTALES	104	2055

Actualmente la Coordinación cuenta con 19 profesionistas certificados y especialistas en la enseñanza del idioma Inglés.

Cabe mencionar que en 2016, cerca de 400 alumnos lograron acreditar el requisito del idioma inglés mediante los cursos ofrecidos por la Coordinación de Lenguas Extranjeras para fines de Titulación.

Otro dato importante es que 29 personas de la sociedad cancenense, ajenas a nuestra institución, se capacitaron con nuestro programa.

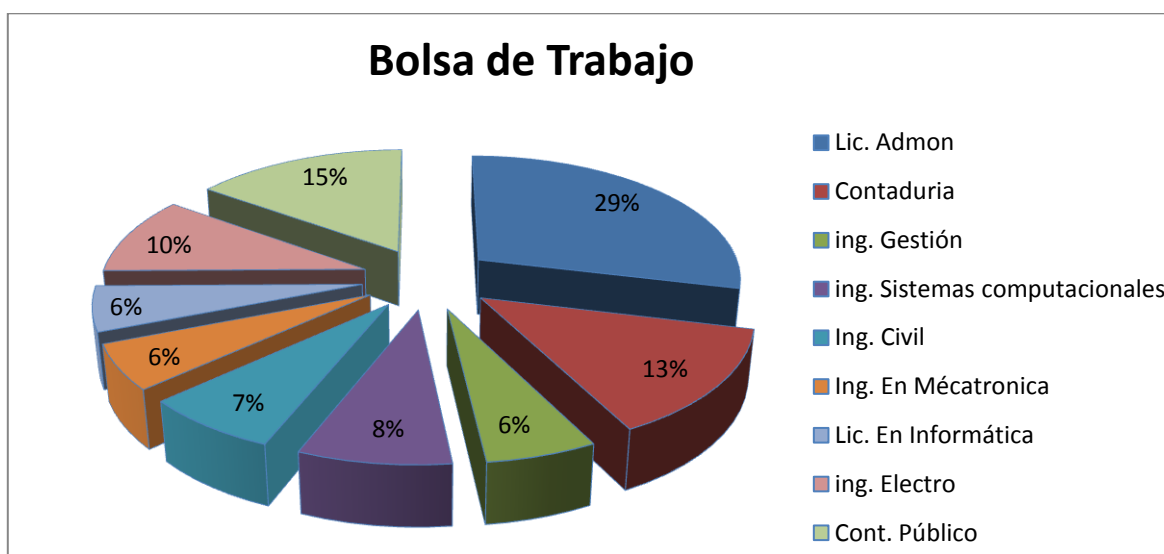
G) Visitas a las Empresas

En prácticamente todas las carreras se organizan visitas a empresas con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en el aula y que el alumno tenga la experiencia práctica de los diferentes procesos de las distintas áreas funcionales de las organizaciones.

Durante el año se realizaron 8 visitas a organismos productivos, con lo cual 297 alumnos lograron esta experiencia. El 8.6% de los estudiantes realizaron visitas a las empresas.

H) Bolsa de Trabajo

Durante el 2016, se recibieron 397 vacantes de los distintos organismos que operan en el sector productivo en la zona norte de Q. Roo, mediante este enlace se logró la colocación de 139 alumnos, dando una cobertura del 35%.



I) Propiedad Intelectual

La protección de los derechos de la propiedad intelectual es condición necesaria para impulsar la creación e innovación, el desarrollo de tecnologías y de obras literarias, y que la correcta transferencia de esos derechos –esto es, jurídicamente protegidos– es uno de los factores más significativos para construir una economía vigorosa. Por eso es indispensable que las leyes, normas y reglamentos que afectan de distintas maneras la actividad económica estén cada día mejor diseñadas y aplicadas para fomentar la productividad en México.

Por lo anterior, durante el año 2016 tuvimos varios acercamientos con la Delegación Regional del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), quienes nos dieron asesoría para realizar las búsquedas en las bases de datos internacionales de registros de patentes para los proyectos que participaron en el Evento Nacional de Innovación del TecNM.

A la fecha nuestro Instituto continúa con el trámite de **4 patentes** derivadas de proyectos generados en la División de Posgrado e Investigación que se gestionaron durante 2015 y 2016 (el último trámite de patente que se ha realizado es del proyecto que participó en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica del Tecnológico Nacional de México, etapa Nacional).

J) Participación en Asociaciones Nacionales

a) Participación del Instituto Tecnológico en la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI)

Los Institutos Tecnológicos han impulsado y preservado, como política institucional y estrategia de fortalecimiento, el participar en diferentes asociaciones, de modo que desde 1964 el Instituto Tecnológico Regional de Chihuahua es institución cofundadora de la *Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI)*, a la cual se han ido incorporando otros más.

En los últimos años, el Instituto Tecnológico, ha participado activamente en el Comité Ejecutivo de la ANFEI 2008 – 2012, así mismo en el periodo 2010 – 2012 y actualmente en el periodo 2012 – 2016.

b) Participación del Instituto Tecnológico en la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES)

La *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)* está integrada, actualmente, por 180 instituciones, de las cuales 64 son Institutos Tecnológicos (54 federales y 10 descentralizados), habiéndose obtenido la Constancia de Afiliación, durante el desarrollo de la Asamblea Nacional del mes de octubre de 2011.

K) Otras actividades de Gestión

COORDINACIÓN REGIONAL SUR SURESTE DE LA RED DE VINCULACIÓN DE LA A.N.U.I.E.S.-

- Se llevaron a cabo 4 Reuniones Regionales, obteniendo como resultado.
- El diagnóstico de las I.E.S. de la región sur- surestes
- El Catálogo de Servicios y Educación Continua de las I.E.S. de la Región Sur—Sureste.
- Se participó en la Red Regional Sur-Sureste de Servicio Social de la ANUIES.

EVENTOS.-

- Sede del Evento Nacional Estudiantil y de Innovación Tecnológica, Fase Regional, Zona VIII.
- Encuentro Estudiantil con el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

CAPÍTULO 6.

GESTIÓN

INSTITUCIONAL,

TRANSPARENCIA Y

RENDICIÓN DE

CUENTAS

CAPÍTULO 6. GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

A) Administración de recursos financieros

	1000	2000	3000	5000	4000	
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	BIENES E INMUEBLES	PROYECTOS ESPECIALES	TOTAL
Administración y planeación	73,007	292,574	1,109,075	435,664		1,910,320
Atención a la demanda y fortalecimiento de Planes de Estudio	1,341,207	1,304,929	2,856,563	1,065,478	63,074	6,631,251
Apoyo a la docencia y mejoramiento de Recursos	51,185	120,567	587,751			759,503
Desarrollo académico y acervo de información		394,873	501,328	98,000	30,963	1,025,164
Mejoramiento infraestructural		2,061,200	4,751,331	1,480,792	42,771	8,336,094
Fomento cultural y deportivo	485,497	15,952	254,997	69,189	1,153,738	1,979,373
Gestión y vinculación	1,345,094	43,861	740,166	27,419		2,156,539
Posgrado e investigación	141,039	574,235	204,790	496,776	1,064	1,417,905
TOTAL		4,808,191	11,006,000	3,673,318	1,291,610	24,216,149
RESÚMEN DEL GASTO E INVERSIÓN						
Inversiones en Infraestructura y equipamiento para modernización de la institución						\$ 3,673,318
Subtotal en gastos de operación						20,542,831
TOTAL						\$ 24,216,149
Desglose de gastos e inversión	Ingresos propios					23,545,769.14
	Subsidio Federal					173,635.64
	Proyectos de investigación					458,744.48
	Beca madres solteras (CONACYT)					38,000.00
TOTAL						\$ 24,216,149

B) Administración de los recursos humanos

Con el propósito de fortalecer la calidad del servicio y la atención que prestan los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, tanto a su comunidad como a la sociedad en general, se establecieron estrategias y se emprendieron acciones encauzadas a integrar, gestionar y evaluar el proceso de administración de los recursos humanos.

a) Trámites y servicios al personal

En el año 2016 la Oficina de Servicios al Personal realizó la gestión de un total de 158 trámites en beneficio de la plantilla de trabajadores de este Instituto, el detalle se muestra a continuación

Trámite	No. Trámites
Alta definitiva	36
Alta interina limitada	63
Alta provisional	13
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta d-50	4
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta d-51	4
Baja por defunción	1
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta p-43	3
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta p-49	45
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta p-70	2
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas cambio d-50	1
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas cambio d-51	4
Baja por incapacidad ISSSTE	1
Baja por pasar a otro empleo	48
Beneficiarios de pago	3
Cambio de datos personales	6
Licencia para pasar a otro empleo	9
Licencia por asuntos particulares	10
Licencia por comisión sindical o por elección popular	6
Licencia por gravidez	6
Prorroga por comisión sindical o elección popular	8
Reanud por termino de lic. Por asuntos particulares	13
Reanud por termino de lic. Por com. Sind. O elec. Pop.	4
Reanud por termino de lic. Por pasar a otro empleo	12
Total	302

Para el Proyecto Promocional 2016 se recibieron un total de 6 solicitudes con documentación anexa para que los mismos colaboradores docentes fueran promovidos a las categorías de plaza inmediata superior teniendo como beneficio un cambio en el tabulador de sueldos y el correspondiente reflejo tanto en sueldos como en las prestaciones recibidas.

Resultado: El 100% del personal docente que solicita promoción es dictaminado como promovido.

b) Capacitación y desarrollo de directivos y personal no docente

Para el SNIT, el proceso de capacitación y desarrollo de directivos y personal no docente constituye un conjunto de actividades planificadas, sistematizadas y permanentes cuyo propósito general es proporcionar conocimientos, desarrollar competencias y habilidades, así como modificar actitudes para que dicho personal perfeccione su perfil laboral, se adapte a los cambios que imponen los escenarios actuales, desempeñe mejor su trabajo y eleve su calidad de vida.

Este proceso incluye tanto la identificación de necesidades de capacitación, como el diseño, planeación, organización, ejecución y evaluación de los programas (cursos, talleres, etcétera) que se imparten hacia el interior de las instituciones del SNIT con ese fin.

Durante el 2016 se dio un decidido impulso a la capacitación y desarrollo de directivos y personal no docente, lográndose lo siguiente:

1) Eventos de capacitación

El programa anual de capacitación directiva y del personal de apoyo y de servicios, contempló la impartición de 6 cursos destinados a capacitar a los 70 elementos que integran el equipo directivo y de apoyo a la docencia, los detalles de muestran a continuación:

	Cursos	Fecha	Director	Sub Director	Jefes Depto	Jefes Oficina	Sec.	Apoyo
1	Módulo 1 Diplomado En El servicio Público De Alto Desempeño En Los Tecnológicos , Unidades Y Centros Del TNM	Marzo 2016	1	3	17			
2	Actualización Del Sistema De Integración Escolar	Marzo 2016			5		3	2

3	Taller Para La Elaboración De La Declaración Patrimonial	Mayo 2016	1	3	17			
4	Autodescubrimiento, Creatividad Y Renovación Personal	Ulio 2016					15	5
5	Funciones Del Personal Administrativo, Responsabilidades Y Marco Normativo	Septiembre, Octubre 2018					16	14
6	Taller Para La Elaboración del PIA y PTA	Octubre 2017	1	3	17			

Total de personal directivo y de apoyo = 70

Total De personal capacitado = 53

Indicador = 78%

Nota: Solo se considera la primera ocurrencia de capacitación de un colaborador en más de un grupo.

C) Administración de recursos materiales y servicios

Durante el 2016 se realizaron diferentes obras de mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de ofrecer instalaciones en las mejores condiciones y así contribuir en el mejoramiento del proceso educativo, dentro de las que destacan las siguientes:

1. Impermeabilización del edificio de extraescolares, centro de información, laboratorio de idiomas .
2. Modificación de la entrada principal,
3. Instalación de fibra óptica en la incubadora de negocios
4. Remodelación con cancelería de diferentes áreas: baños del laboratorio de idiomas, incubadora de negocios, cambio de plafón en le hemeroteca y área de vestíbulo
5. Aplicación de pintura en los edificios Q, O, R, L, Laboratorio de Idiomas y el Lab. de Cómputo.
6. Instalación de equipos de aire acondicionado en diferentes áreas con el objeto de dar un mejor confort .
7. Adquisición de mobiliario como sillas y mesas

Además se realizaron otros trabajos de mantenimiento en la institución tales como: obra civil: pintura de edificios, material de construcción para renovación de pisos, material eléctrico, mantenimiento a red eléctrica e iluminación, fumigación de edificios mantenimiento a baños, mantenimiento a aires acondicionados,

Adquisición de materiales para mantenimiento general como pintura, brocha, gastos de administración y otros. Todo lo anterior, representó una erogación del orden por la cantidad de **\$4,340,365.22** los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Limpieza e insumos **\$ 774,357.46**
- Mantenimiento a red eléctrica y subestaciones **\$ 708,397.86**
- Mantenimiento a aires **\$ 809,313.20**
- Adquisición de equipos nuevos **\$ 137,146.50**
- Mantenimiento general y materiales de mantenimiento **\$ 1,911,150.20**

D) Certificación de procesos académicos-administrativos

a) Certificación del Proceso Educativo



Los Institutos Tecnológicos y Centros especializados desarrollaron un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) con el propósito de certificar el Proceso Educativo con apego a los criterios de la norma ISO 9001:2000. Para el diseño del SGC se adoptó como documento rector el Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, cuyo eje es precisamente el Proceso Educativo, al cual confluyen, en primera instancia, cinco (5) procesos estratégicos: Académico, de Planeación, de Vinculación, de Administración de Recursos y de Calidad. El alcance declarado va desde el ingreso del estudiante hasta la entrega del título profesional, con énfasis en el aseguramiento y mejora continua de la calidad del Proceso Educativo.

Es así que el Instituto Tecnológico de Cancún recibe en el mes de diciembre de 2004 el Certificado de Calidad por la Norma ISO 9001:2000, acompañado por 13 IT's en su modalidad multisitios.

Desde entonces, el IT Cancún día con día trabaja en las actividades de evaluación, seguimiento y mejora continua de los procesos que conforman el Modelo Educativo para el Siglo XXI.

Una certificación de esta naturaleza brinda ventajas a los alumnos y profesores, ya que esta legitimación valida todo lo que se haga dentro del Instituto en torno a sus procesos, además de que dicho certificado abrirá una mayor cantidad de escenarios y foros en donde el IT Cancún pueda tener una mayor participación, siempre en beneficio de los alumnos.

La recertificación fue obtenida durante el mes de septiembre de 2008, por el IMNC.

Es importante mencionar que en 2009 el Sistema de Gestión de Calidad quedo totalmente bajo la responsabilidad del Instituto Tecnológico de Cancún, manteniendo su certificación, ya que dejó de ser una certificación multisitios del Sistema Nacional de Tecnológicos, para volverse exclusiva de esta institución. Esto crea una responsabilidad, así como un beneficio, ya que la institución está en libertad de modificar los procedimientos para facilitar su operación, cabe mencionar que ésto se realiza sin ir en contra de la normatividad vigente de la TecNM. Pero también crea una responsabilidad mayor ya que el mantener la certificación depende solo y exclusivamente del personal del ITC.

Para el 2012, nuestro Instituto, logra nuevamente su recertificación ISO 900:2008 por el organismo certificador "Germanischer Lloyd Certification México S de RL de CV".

En agosto de 2013 tuvimos la auditoría de seguimiento siendo ésta satisfactoria por lo tanto conservamos la certificación ISO 9001:2008 de parte "Germanischer Lloyd Certification México S de RL de CV".

Para efectos de seguir trabajando bajo criterios de calidad, durante el 2014 se tuvieron dos cursos de capacitación: el 6 de mayo "Capacitación Básica sobre el SGC y Estadística" y el 13 de agosto "Taller para la Elaboración de Acciones Preventivas y Correctivas". Además de atender la auditoría interna (28 y 29 de mayo) y la auditoría externa por parte de organismo certificador: Det Norske Veritas - Germanister Lloyd (DNV - GL) el 25 de agosto, 2014.

En noviembre de 2015 se llevó a cabo la auditoría externa por parte del Organismo Certificador COTECNA, logrando la recertificación en la norma ISO 9001:2008 hasta septiembre de 2018 y durante el mes de noviembre de **2016 se realizó la auditoría de seguimiento siendo los resultados positivos para nuestro Instituto.**

CAPÍTULO 7.

EVENTOS

INSTITUCIONALES

CAPÍTULO 7. EVENTOS INSTITUCIONALES

Curso: “Reglamento de las Condiciones de Trabajo del Personal de la SEP”

Se llevó a cabo en las instalaciones del I.T. Cancún, en el centro de cómputo el curso para los maestros, cuyo tema fue “Reglamento de las Condiciones de Trabajo del Personal de la SEP”.

Impartido por la Lic. Benita Torres, en que se recalcó la importancia de las buenas condiciones de trabajo que deben tener el personal de la SEP, de acuerdo al reglamento de las condiciones de trabajo considera que es necesario un ordenamiento que establezca los derechos y obligaciones de los trabajadores dependientes de la secretaria de la educación pública y que regule las condiciones de trabajo en esa misma dependencia y en atención a que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 del estatuto aludido, se ha tomado en cuenta la opinión del sindicato nacional de trabajadores de la educación; que es la agrupación gremial legalmente reconocida.



Conferencia: “Las Adicciones”

El día Lunes 15 de Febrero, se llevó a cabo la conferencia “Las Adicciones”, impartida por la Lic. Tania Galera Gómez y elementos de seguridad pública. Donde se impartieron temas interesantes sobre las diversas drogas y como estas se han incrementado en nuestra sociedad con una aceleración casi imposible de medir.

Por otro lado se habló acerca del consumo de la marihuana, ya que es una de las drogas más consumidas a nivel mundial, uno de los puntos sobresalientes en esta conferencia es que la marihuana es considerada como la puerta a la entrada al uso de otras drogas.



Conferencia: “Introducción a la Microscopía Electrónica”

El día Viernes 4 de Marzo de 2016, se llevó a cabo en el Aula de usos múltiples de nuestro Instituto Tecnológico de Cancún, la conferencia: Introducción a la Microscopía Electrónica, impartida por el Dr. Reynaldo Gauvin profesor de la universidad Mc Giil.

Recalco que la microscopía electrónica requiere del uso de vacío tanto en los microscopios electrónicos como en los instrumentos de preparación del material a ser observado. Es importante por lo tanto conocer algunos conceptos básicos sobre el tema.

La microscopía electrónica es utilizada como una de las técnicas más versátiles en el estudio y análisis de las características micro estructurales de objetos sólidos. Estas técnicas nos permiten observar muestras relacionadas con el campo de la ciencia de materiales y de materiales biológicos.



Conferencia: “Prevención de Salud y Adicciones

El día Jueves 10 de Marzo de 2016 a las 11:00 hrs. En el aula Magna, se llevó a cabo una plática de Medicina Preventiva, recalcando la importancia de la información oportuna y a tiempo. La plática estuvo a cargo de expertos en la materia: Lic. Iván Alvarado Castro, Lic. Karina Garcés Vázquez y la Lic. Ana Jazmín Tenorio Gonzáles. Señalaron la importancia de 3 temas en específicos: estrés, alcoholismo y las infecciones de transmisión sexual. Iniciando conferencia Medicina Preventiva por parte del Grupo Salud y Vida, A.C. 10/03.



Servidor Público en tu Universidad

El día Martes 15 de Marzo de 2016, en el Aula Magna de nuestro Instituto, se llevó a cabo una plática informativa en el marco del programa SERVIDOR PÚBLICO EN TU UNIVERSIDAD, por parte del personal de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Benito Juárez. Esto fortalece la relación y comunicación entre los universitarios para que conozcan de manera personal el trabajo que hace la administración 2013-2016

Recordemos que los servidores públicos, por lo general, prestan servicios al Estado. Las instituciones estatales (como hospitales, escuelas o fuerzas de seguridad) son las encargadas de hacer llegar el servicio público a toda la comunidad.



Ceremonia de Graduación Egresados 2011-2015

La noche del Jueves 17 de Marzo de 2016, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, de la generación 2011-2015 donde el Instituto Tecnológico de Cancún, cumple así, con su firme propósito de contribuir a la formación del capital humano que necesita nuestro país para su desarrollo.

Los miembros de la mesa directiva estuvieron presididos por: La Ingeniera Roció Lilia Mena Cantoral, subdirectora de Servicios Administrativos de nuestro Instituto Tecnológico, El Ingeniero Jorge Antonio Solís Peniche, subdirector de planeación y vinculación del Tecnológico

de Cancún, La C. Cinthya Karina Barahona Aguilar de la sociedad de alumnos de Tecnológico de Cancún, Mtro. José Alberto Alonso Ovando, Secretario de educación de Quintana Roo, La Lic. Erika Guadalupe Tecuanhuey Izquierdo, Coord. De Educación Media, Superior y Capacitación para el Trabajo de Zona Norte, Lic. José Manuel Gil Padilla, Delegado Federal de la SEP. en Quintana Roo, y La Lic. Berenice Sosa Osorio, Pdta. De la Asociación de Egresados del ITCancún.



Rendición de Cuentas 2015

En el 2015 el instituto tecnológico de Cancún realizó diversas inversiones correspondientes a dos grandes rubros; infraestructura y operatividad y al ser una institución educativa que fomenta en su alumnado la transparencia. Roció Lilia Mena Castoran, subdirectora de servicios administrativos del instituto, presentó ante la comunidad educativa el informe Rendición de Cuentas 2015.

Con respecto a las inversiones, la directiva explicó que la correspondiente a infraestructura y equipamiento para modernizar fue por un monto de 2 millones 729 mil 738 pesos y se destinaron recursos para operación por 18 millones 110 mil 733; en total, se ejercieron 20 millones 840 mil 471 pesos.



Conferencia: “Proyecto Tajamar”

El día viernes 8 de abril de 2016, en nuestra casa de estudios recibió al Sr. Edu sou, que impartió la conferencia “PROYECTO TAJAMAR”, esto se realizó en el aula de usos múltiples del edificio R, En el marco del seminario que se realizó dentro del programa de maestrías de ciencias ambientales.



Conferencia: “Liderazgo Juvenil”

El día Miércoles 13 de Abril de 2016, concurso nuestro Instituto Tecnológico de Cancún se enorgulleció al contar con la presencia de la señorita Evelyn Blanco, una Joven conferencista que impartió un tema de gran interés para toda la comunidad estudiantil, hablamos del “Liderazgo Juvenil”, un tema en el que se mencionó que para desarrollar esta habilidad debe construirse a base de la influencia y la empatía. “El liderazgo es la capacidad de movilizar a otras personas para luchar por aspiraciones compartidas” según expresó la joven Evelyn Blanco, la conferencia se llevó a cabo en el Aula Magna.



Demostración de Robots

El día Jueves 14 de Abril de 2016 se llevó a cabo en el salón Q3, la demostración de un robot de lego construido por alumnos del 5to grado del Centro Educativo Adams, para los alumnos de mecatrónica en coordinación con el Maestro Carlos Alberto Cervantes. Hay que mencionar que la robótica educativa es un medio de aprendizaje, en el cual participan las personas que tienen motivación por el diseño y construcción de creaciones propias. Estas creaciones se dan en primera instancia, de forma mental y, posteriormente, en forma física, y son construidas en este caso con lego en el cual demuestra la creatividad de los jóvenes de Centro Educativo Adams.



Concurso Estatal de Oratoria y Debate Público 2016

El día Viernes 15 de abril de 2016, Se llevó a cabo la ceremonia del evento estatal de oratoria y debate público, denominado “el concurso del siglo” México, tiene la palabra, promovido por el gobierno del estado de quintana roo a través de la secretaria de educación y cultura de nuestro estado, en el marco de la convocatoria nacional del diario el universal, con el propósito de que a través de la comunicación oral los jóvenes transmitan lo mejor de sus ideales, sus pensamientos y sus sentimientos.

Distinguidas autoridades y jurado que nos acompañaron:

Mtro. José Alberto Ovando (Secretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo), Lic. Ricardo Ruiz morcillo (Director de Educación Superior de la SEYC), Lic. Erika Tecuanhuey Izquierdo (Coordinadora de Educación Media Superior y Capacitación para el Trabajo en la Zona Norte), Ing. Rocío Mena Cantoral (Representante del Instituto Tecnológico de Cancún y la Lic. Adriana Varillas (Corresponsal del Diario el Universal).



Octava Jornada Literaria

El día jueves 21 de Abril, se llevó acabo en el Aula Marga la 8ta Jornada Literaria del ITC la cual dio apertura el Ing. Jorge A. Solís Peniche subdirector de planeación y vinculación de este Instituto, denominado “LEALTAD” y que se presenta como parte del programa de fomento a la lectura de nuestro Instituto Tecnológico de Cancún bajo la dirección de la Mtra. Benita Torres Zúñiga y del CP. Miguel Moran García, todo ello en el marco del 30 aniversario de nuestra institución.

El honorable presídium se congratuló por la valiosa colaboración de los alumnos de la Comunidad Tucán hacia esta casa de estudios. La literatura es importante a lo largo de

nuestra vida. Tiene gran importancia en el desarrollo del niño, en la adolescencia, en la adultez y en la vejez. Hay que tener en cuenta que la lectura es un hábito. Por lo tanto, se trata de un aprendizaje que se incorpora a nuestro comportamiento de allí la necesidad de acercarse a la literatura.



Conferencia Coaching Empresarial “Liderazgo”

El día Martes 26 de Abril de 2016, en nuestra casa de estudios pudimos contar con la presencia de la Ing. Laura Vannesa Castro Rivera, proveniente de la empresa Coach MAC, asistente del primer Congreso de Líderes en Durango. A través de su valiosa participación al impartir la conferencia "Coaching Empresarial: Liderazgo", misma que se llevó a cabo en el Aula Magna, deja entrever que el conocimiento sobre el Liderazgo es de gran utilidad para los jóvenes de hoy, para reconocer los retos que tendremos que afrontar si queremos obtener el éxito dentro de nuestras vidas profesionales, así mismo, reconociendo la importancia al máximo de éste al ser partícipes de la gran competitividad que se vive día a día en este mundo tan globalizado.



XII Reunión de Comité Estatales

El día Miércoles 27 de Abril del 2016, en punto de las 11:00 horas, se llevó a cabo el XII Reunión de los comités estatales de usuarios de aguas nacionales y sociedad organizada, en el cual fueron participes: El delegado de la SEMARNAT, el representante del sector agrícola “Juan Carlos Cobos Álvarez”, Sector ambiente “Reyna Alejandra Gil Hernández”, Sector de servicios “Gerardo F. Fregoso”, Sector industrial “Rafael Reynoso Loredo”, Sector joven, Sector Público Urbano y la Licenciada Emery C. Medina Díaz.



Celebración del Día del Niño

El día Jueves 28 de Abril de 2016, el Personal de Apoyo a la Educación y compañeros docentes por conducto de la delegación sindical de nuestro Instituto celebraron el día del niño en compañía de su familia, como cada año es costumbre en nuestra institución celebrar el día del niño, donde tienen la oportunidad de convivir con sus padres y con otros niños, así mismo tienen acceso a juegos creativos y diversión. Se celebra para reconocer la importancia de los estos como semilla del futuro de la humanidad, y en atención a la vulnerabilidad de los niños debido a las limitaciones físicas e intelectuales propias de su edad.



17ª Feria de Posgrados

El día viernes 29 de abril de 2016, se llevó a cabo la Inauguración de la 17ª Feria de Posgrados de Calidad 2016 en la Universidad del Caribe. Alrededor de 100 universidades nacionales y extranjeras ofreciendo posgrados de Calidad. Cabe mencionar que nuestro Instituto y el ITChetumal son las únicas Instituciones en Q Roo que ofrecen Posgrados en el Padrón Nacional de Excelencia de CONACYT. Agradecemos a los anfitriones de la Universidad del Caribe en la realización de este evento.

Se contó con la presencia de 74 universidades y centros de estudios nacional e internacional, con una oferta educativa de más de dos mil programas de estudio diseñados para maestría y doctorado.



Visita del Director General de los Tecnológicos

El día Miércoles 18 de Mayo 2016, nuestra Comunidad Tecnológica, se congratuló al haber recibido al maestro, Manuel Quintero Quintero, Director General del Tecnológico Nacional de México, como parte del Recorrido Peninsular que agendó semanas atrás y dentro de las cuales incluyó a nuestro Instituto Tecnológico de Cancún.

Su recorrido comprendió la asistencia a la Reunión Nacional de Revisión por la Dirección de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental de Grupos Multisitios de Institutos Tecnológicos Descentralizados, donde además hizo entrega del Certificado ISO 14001:2015 de los IT's Descentralizados llevada a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid y una visita más al Instituto Tecnológico de Tizimín.



Firma de Convenio de Colaboración entre el ITCANCÚN, la CMIC y el ICIC”

El día Miércoles 22 de Junio de 2016, el Instituto Tecnológico de Cancún firmo un convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC).

Durante la junta para realizar este convenio la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) destaco que tiene como objetivo explícito representar los asuntos que conciernen a la industria mexicana de la construcción en lo general, estudiar las cuestiones que se relacionen con ella y participar en la defensa de los intereses de los empresarios.



“El Instituto Tecnológico de Cancún recibe reconocimiento por parte de las Autoridades de la Casa de la Cultura”

Como parte de la celebración del 25 aniversario de la Casa de la Cultura de Cancún, que se festejó el pasado 21 de Mayo del presente año, el día Jueves 23 de Junio, a las 18 horas, se realizó una ceremonia para la entrega de reconocimientos a quienes han fomentado el lenguaje universal del arte, de identidad cultural y arraigo durante estos años en el recinto cultural.

Juana Guadalupe Santín Velázquez, directora de la Casa de la Cultura de Cancún, afirmó que entregarán reconocimientos a directores, maestros, alumnos y artistas de diversas disciplinas que han participado a lo largo de estos años en la actividad cultural de la ciudad, acciones que han propiciado el arraigo en la sociedad.



Curso de Inducción

El día Martes 9 de Agosto de 2016, se llevó a cabo el curso de inducción para los alumnos de nuevo ingreso en el aula magna, a cargo del Dr. Fernando Antonio Koh Puga. Se recibe a los alumnos con la finalidad de transmitirles una idea general de nuestra institución, aterrizados a procesos académicos, administrativos y todo lo que involucra a los estudiantes.



Curso de Calidad

Los días 9 al 12 de Agosto de 2016 se llevó a cabo en nuestra Institución un curso para los jefes y directivos académicos, el cual fue impartido por el Ing. Alejandro Navas, líder de la empresa constructora Omega y la Ing. Ruth Barrera.

- Los objetivos del curso fueron los siguientes:
- Sensibilizar en gestión del riesgo.
- Entendimiento de la norma ISO 31000.
- Conocer métodos de identificación del riesgo.
- Dar las bases para desarrollar la metodología propia de la organización para gestionar el riesgo.



Taller de Inducción a las Tutorías Periodo Agosto - Diciembre 2016

El día Martes 16 de Agosto de 2016, se impartió el curso "Taller de Inducción a las Tutorías" del periodo Agosto-Diciembre 2016, la cual estuvo a cargo del DR. Jorge Alberto Cano Tur, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico, El curso se llevó a cabo en el Edificio R sala 1, donde se contó con la presencia de diferentes docentes entre ellos: La contadora Tania

Floricy Monroy García, Lic. José Alberto Jasso, Lic. Efraín Briones Castro y el resto que conforma el cuerpo docente de nuestro tecnológico.



Firma de Colaboración Convenio Sedesol

El día Jueves 25 de Agosto de 2016, se llevó a cabo la reunión en la sala de juntas del Instituto Tecnológico de Cancún, para la firma de convenio entre Sedesol y el I.T. Cancún que facilite la realización para el servicio social y la residencia de los alumnos, contando con la presencia de la delegada de Sedesol la licenciada Marybel Villegas Canché y los subdirectores el ing. Jorge Antonio Solís Peniche, ing. Rocio Mena Cantoran, el Dr. Fernando Koh Puga y la licenciada Emery Concepción Medina Díaz.



Ceremonia de entrega de Títulos

El día Miércoles 07 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la ceremonia de entrega de títulos a los egresados de nuestro Instituto en el Aula Magna y donde nuestra directora la Lic. Xochitl Carmona Bareño emitiera un emotivo mensaje a manera que nunca olviden a su Instituto, lo conformó 140 egresados de las carreras que conforman el instituto tecnológico de Cancún que son contaduría pública, licenciatura en administración, ingeniería en administración, ingeniería en gestión empresarial, ingeniería en sistemas computacionales, ingeniería informática, ingeniería civil, ingeniería mecatrónica e ingeniería electromecánica.



Homenaje Cívico CCVI

El día Jueves 15 de Septiembre de 2016 se llevó a cabo el Homenaje Cívico del CCVI Aniversario del inicio de la Independencia de México.

En esa semana se celebró un aniversario más del inicio del movimiento armado y social que buscaba la independencia. Te presentamos algunos datos poco conocidos sobre este pasaje de nuestra historia.

Es importante recordar que el movimiento por la independencia de México se inicia la madrugada del 16 de septiembre de 1810 con un pequeño grupo de indios, mestizos y criollos en su mayoría sin instrucción militar alguna y armados con instrumentos de labranza.



Rueda de Prensa

El día Lunes 21 de Septiembre de 2016, se llevó a cabo la rueda de prensa con los reporteros de los diversos medios en agradecimiento al apoyo a nuestra institución con las notas periodísticas y que hacen de este a nuestra institución un lugar de grandes sueños para los jóvenes que deseen ser profesionistas. Por lo que es importante darle gran importancia la colaboración de los medios por los años de trabajo que llevan resaltando la importancia del Instituto tecnológico de Cancún.



Protocolo para la firma del Convenio de Donación de Programas CONTPAQ

El día Lunes 26 de Septiembre de 2016, se llevó a cabo la reunión para la firma de entre CONTPAQ y el I.T. Cancún para el uso de programas de cómputo para uso académico que beneficiara a los alumnos.

En la ceremonia estuvieron presentes la L.C.P. Angélica Barragán Gutiérrez, Gerente de Vinculación Institucional de CONTPAQ, la L.S.C.A. Nidia Flores Ortiz, Gerente Regional de CONTPAQ, el L.C. Cesáreo Victorino Beristáin Jiménez, Director General de Soluciones Empresariales SA de CV, la Lic. S. Xóchitl Carmona Bareño, Directora de nuestra casa de estudios, la MCE. Rocío Lilia Mena Cantorán, Subdirectora de Servicios Administrativos del ITC, el Ing. Jorge Antonio Solís Peniche, Subdirector de Planeación y Vinculación del ITC; y el Dr. Fernando Koh Puga, Subdirector Académico del ITC.





El ITcancún celebra su 30 Aniversario en Ceremonia Magna

El día Martes 27 de Septiembre de 2016 se llevó a cabo el 30 ANIVERSARIO DE NUESTRO INSTITUTO, en el Domo Deportivo donde se realizó la Ceremonia Magna de esta cada de estudios.

Uno de los regalos de esta gran celebración fue la presencia del Mtro. Manuel Quintero Quintero, Director General del Tecnológico Nacional de México, quien durante su discurso habló de la grandeza del Tecnológico Nacional de México, mismo que alberga a 266 Instituciones a lo largo de la República Mexicana con un matrícula superior a los 580,000 estudiantes, dando la oportunidad a muchos jóvenes mexicanos de estudiar una carrera profesional, y que además durante 68 años ha sido un sistema que ha egresado profesionistas que han contribuido de manera fundamental al desarrollo económico, social y político de nuestro país.



Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2016, Etapa Regional Zona VIII

El día Lunes 3 de Octubre de 2016 en nuestro Tecnológico dio inicio de manera oficial con las actividades del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2016, Etapa Regional Zona VIII.

Durante la mañana los integrantes del Comité Organizador y los Moradores tuvieron una reunión con el Mtro. Oscar Raziel Chagolla-Coordinador General del ENEIT y la Mtra. Miriam E. Aguirre Arias del Instituto Tecnológico de Pátzcuaro como apoyo al TecNM, lo anterior, con el fin de ultimar detalles para el desarrollo de este gran evento que reúne esta semana a 30 Tecnológicos hermanos de la Zona VIII.

A partir de las 17:00 hrs. y con la emoción que caracteriza a la Comunidad Tecnológica Tucanes, empezamos a recibir a los Institutos Tecnológicos de Lerma, Chiná, Tapachula, La Chontalpa, Frontera Comalapa, Calkiní, Macuspana, Comalcalco, Tuxtla y Sur del Estado de Yucatán, quienes se registraron y empezaron a trabajar en sus stands.



El 12° Foro Internacional Desarrollo Sustentable y Cambio Climático 2016

Los días 19, 20 y 21 de Octubre de 2016 se realizó "El 12° Foro Internacional Desarrollo Sustentable y Cambio Climático 2016" donde el Tecnológico de Cancún fue sede de este magnífico foro en donde se desarrollaron 16 Paneles y 9 Conferencias Magistrales.

Durante la inauguración se contó con la grata presencia de autoridades del ámbito académico y gubernamental, entre los que se encontraron los CC. Licenciado Guillermo Jiménez Morales Presidente del Consejo Consultivo de la UNAI, Ingeniero Arquitecto Eduardo Sánchez Anaya Presidente de la Unidad Nacional de Asociaciones de Ingenieros y del Comité Organizador del 12vo. Foro, Licenciado Alfredo Arrellano Guillermo Secretario de Ecología y Medio Ambiente representante del C. Lic. Carlos Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, Dr. José Sergio Barrales Domínguez Rector de la Universidad Autónoma de Chapingo. Además el Ingeniero Arquitecto Eduardo Sánchez Anaya presidente de la Unidad Nacional de Asociaciones de Ingenieros y Comité Organizador del décimo segundo foro, invitó a ser partícipes del primer RALLY Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.



Entrega de uniformes para el 60 Evento Nacional Deportivo

El día Jueves 20 de Octubre de 2016, en la sala de juntas de la dirección de nuestro instituto se llevó a cabo la entrega de los uniformes a las selecciones de básquetbol femenino, atletismo y voleibol de playa,

que nos representaron en el 60 evento nacional deportivo de los Tecnológicos que fue celebrado en el Instituto Tecnológico de Celaya.

La entrega de uniformes estuvo encabezada por la Lic. Xóchitl Carmona Bareño-Directora del ITCancún, el Ing. Jorge Antonio Solís Peniche-Subdirector de Planeación y Vinculación, el Contador Miguel Morán-Jefe del Depto. de Actividades Extraescolares y el entrenador de la disciplina de básquetbol Jesús Adrián Dumani Rodríguez.



2do Ciclo de Conferencias “Estrategias como Clave del Éxito”

EL Lunes 24 de Octubre de 2016, se llevó a cabo en la sala de usos múltiples del Edificio “Q”, el 2do ciclo de conferencias “ESTRATEGIAS COMO CLAVE DEL ÉXITO”

Dirigido por la Mtra. Ana María Vidal Rojas, coordinadora de la carrera de ventas del CBTIS No. 272 y los alumnos del 5to semestre grupo “A”, en este evento se tuvo la presencia del director del plantel Lic. Raúl Paredes Román, el subdirector Lic. Oscar Castillo Cano y el Lic. Osar Torres.



15TH MEXICAN INTERNATIONAL CONFERENCE ON ARTIFICIAL INTELLIGENCE

El día Miércoles 26 de Octubre, contamos con la honrosa presencia del Dr. Grigori Sidorov, Presidente de la Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial (SMIA); la Lic. Xóchitl Carmona Bareño, Directora del ITCancún, envió un mensaje de bienvenida a todos los investigadores asistentes al 15° Congreso Internacional de Inteligencia Artificial y agradeció al comité organizador del SMIA por haber considerado a nuestra casa de estudios para ser sede de este magno evento que concentra a los investigadores más reconocidos del mundo en inteligencia artificial durante los días del 24 al 28 de octubre, 2016.



Concurso de Altares y Catrinas

El día Viernes 28 de Octubre de 2016. A las 10 hrs. del día, cerca de 60 alumnos se dieron cita en el domo deportivo de esta casa de estudios para iniciar con los preparativos de sus altares y participar en la exhibición preparada con motivo de la celebración del Día de Muertos.

El tradicional Concurso de Altares, organizado año tras año por la Sociedad de Alumnos de esta casa de estudios, con el objeto de rescatar las tradiciones mexicanas, contó con la participación de 15 equipos en total, integrados por alumnos de las diferentes carreras de este Instituto y quienes a partir de las 16:00 hrs. fueron evaluados por un jurado calificador por su creatividad, historia y representación.





INICIA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DE ISO 9001:2008 EN EL ITCANCÚN

El día Miércoles 02 de noviembre de 2016, a un año de haber obtenido la recertificación ISO 9001:2008 del Proceso Educativo, nuestro Instituto recibe el día de hoy la visita del Lic. Gabriel Medina Hernández, auditor externo de la compañía COTECNA.

Durante todo el día, se realizó la auditoría en las áreas Académicas, de Servicios Generales y Vinculación serán los auditados principalmente.



INAUGURACIÓN DEL FORO DE CONSULTA CIUDADANA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ITCANCÚN

El día Lunes 14 de Noviembre el Instituto Tecnológico de Cancún fue sede del Foro de Consulta Ciudadana y de Seguridad Pública.

A las 10 hrs. se llevó acabo la Inauguración contando con la honrosa participación del Lic. Remberto Estrada Barba, Presidente Municipal de Benito Juárez y dependencias públicas como Protección Civil, Bomberos, Seguridad Pública entre otros.

Además La Lic. Xóchitl Carmona Bareño, Directora de este Instituto, dio el mensaje de bienvenida a todos los asistentes, recalcando el compromiso que el ITCancún adopta a través de este foro de participar activamente en beneficio de la comunidad benitojuarenses.



XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2016

Del 14 -25 de Noviembre de 2016, en el Instituto Tecnológico de Cancún, se llevó a cabo la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2016 denominada “Cambio Climático, piensa globalmente, actúa localmente”.

La ceremonia de apertura estuvo encabezada por la Lic. Xóchitl Carmona Bareño, Directora del ITCancún, quien acompañada de las autoridades académicas de este Instituto donde hizo una invitación a que participara toda la comunidad tecnológica en la serie de eventos, concursos, talleres, torneos y conferencias programadas durante los días del 14 al 25 de noviembre, 2016 en el marco de este gran evento nacional.

Durante la ceremonia, se realizó la entrega de los reconocimientos a los alumnos y maestros participantes en el XXIII Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas 2016



9ª JORNADA LITERARIA DEL ITCANCÚN

El día Miércoles 23 de Noviembre, se llevó a cabo a lo largo de las instalaciones de nuestro instituto la 9ª JORNADA LITERARIA DEL ITCANCÚN que llevo como tema “ESPERANZA” el evento fue organizado por el Centro de Información a cargo de la Lic. Benita Torres Zúñiga, en este evento tuvimos la oportunidad de ver que envolvernos en la lectura, va más allá de abrir un libro.

A lo largo de la mañana y tarde se presentaron alrededor de 35 Personificaciones literarias situadas en Áreas verdes y explanadas del ITCancún.



RETOS Y DESAFÍOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCUN 2017

- 1) Lograr que el 100 % de los programas educativos de licenciatura y posgrado estén reconocidos por su calidad por organismos acreditadores externos
- 2) Ofrecer un programa educativo de manera abierta o modalidad mixta.
- 3) Incrementar la oferta de posgrado con programas que cumplan con los criterios del Programa Nacional de Posgrado de calidad de CONACYT.
- 4) Fortalecer la investigación, innovación, el desarrollo tecnológico y la cultura de protección del conocimiento generado.
- 5) Promover y motivar la formación de perfiles PRODEP, Cuerpos Académicos y Redes de Colaboración.
- 6) Reducir la deserción escolar y mejorar los indicadores de eficiencia terminal y titulación.
- 7) Impulsar el Modelo de Talento de emprendedor, el Modelo de Incubación y Consejería de los Centros de Apoyo a Pequeños Negocios y el modelo de educación dual.
- 8) Impulsar que nuestros estudiantes logren la certificación del dominio del idioma inglés en al menos el nivel B1 para que puedan participar en programas de movilidad internacional.
- 9) Fomentar la cultura de la calidad y certificar nuestros procesos con las normas ISO 9001/2008, ISO 14000 y equidad de género.
- 10) Impulsar el proceso de vinculación con los sectores productivo y social, para mantener nuestra pertinencia, enriquecer nuestro proceso académico y contribuir a la comunidad.
- 11) Fortalecer las actividades deportivas, culturales y concursos académicos como parte de nuestro modelo educativo que promueve la educación integral y el fortalecimiento profesional de nuestros estudiantes